



**INCLUSIÓN EDUCATIVA, UNA APUESTA INSTITUCIONAL DONDE SE**

**ACOGE LA DIVERSIDAD.**

**AMALIA MIREYA MOLANO ROJAS.**

**KAREN TATIANA CAMACHO.**

**MARIA PAOLA FORERO MORENO.**

**MARTHA JULIETH ROMERO RODRIGUEZ.**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE EDUCACION.**

**BOGOTÁ D.C NOVIEMBRE 2013.**

**INCLUSIÓN EDUCATIVA, UNA APUESTA INSTITUCIONAL DONDE SE**

**ACOGE LA DIVERSIDAD.**

**PROYECTO DE GRADO**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**AMALIA MIREYA MOLANO ROJAS.**

**KAREN TATIANA CAMACHO.**

**MARIA PAOLA FORERO MORENO.**

**MARTHA JULIETH ROMERO RODRIGUEZ.**

**TUTORA: CLARA INES RINCÓN RIVERA.**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE EDUCACION.**

**BOGOTÁ D.C NOVIEMBRE 2013.**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**Bogotá, \_\_ de noviembre de 2013.**

## **AGRADECIMIENTOS.**

En primer lugar queremos agradecer a Dios por guiarnos durante el desarrollo de este proyecto de investigación, y por brindarnos la oportunidad de cumplir una meta más en nuestras vidas.

Agradecemos a cada una de nuestras familias por su apoyo incondicional y amor para con nosotras, este objetivo no hubiese sido posible sin su entrega y sacrificio, a ellos nuestra mayor muestra de gratitud por el esfuerzo que realizan a diario al querer brindarnos una mejor calidad de vida.

Para la docente Clara Inés Rincón Rivera tutora de este proyecto de investigación de quien aprendimos la importancia de enfocar nuestra labor en busca a transformar realidades, a ella nuestro más sincero agradecimiento por su acompañamiento y apoyo en este proceso.

Por ultimo agradecer al grupo de docentes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil por sus valiosos aportes a nuestro proceso de formación, sin ellos no hubiese sido posible llegar a esta instancia.

## **DEDICATORIA.**

*A Dios que durante todo este tiempo me estuvo acompañando e iluminando para lograr mis objetivos a lo largo de este proceso de formación, a mis padres por apoyarme siempre, por sus consejos y valores los cuales me han permitido ser una persona de bien.*

***Amalia Mireya Molano Rojas.***

*A las personas que siempre estuvieron brindándome su apoyo, sin su ayuda no hubiese sido posible avanzar un paso más en esta etapa de mi vida, con todo mi cariño este proyecto de investigación se lo dedico a mis padres y hermano quienes han sido el motor para cumplir mis metas.*

***Karen Tatiana Camacho Romero.***

*Este proyecto de investigación es resultado del actuar de Dios en su infinita bondad para conmigo, a él mi principal agradecimiento por los dones que me ha dado para ser instrumento de su amor a través de la vocación docente.*

***María Paola Forero Moreno.***

*A Dios, por brindarme la salud física y espiritual. A mis padres por su esfuerzo y apoyo incondicional durante mi formación profesional, a los docentes por brindarme su sabiduría para el desarrollo de este proyecto y a mis compañeras por su tiempo y dedicación.*

***Martha Julieth Romero Rodríguez.***

## RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO

Identificación Institucional

*Resumen Analítico Especializado RAE*

### 1. Autores

Amalia Mireya Molano Rojas, Karen Tatiana Camacho, María Paola Forero Moreno, Martha Julieth romero Rodríguez.

### 2. Director del Proyecto

Clara Inés Rincón Rivera.

### 3. Título del Proyecto

Inclusión educativa, una apuesta institucional donde se acoge la diversidad.

### 4. Palabras Clave

Inclusión Educativa, Barreras de Aprendizaje y Participación, Modelo Educativo, Diversidad.

### 5. Resumen del Proyecto

En la actualidad acorde a las dinámicas de inclusión social se constituye el proceso mediante el cual se garantiza a las personas en condición de discriminación o exclusión oportunidades para participar en la vida económica, política, social, y cultural de la sociedad en que viven; en este sentido la inclusión social parte del reconocimiento y respeto a la diferencia. Desde el ámbito educativo se busca transformar y modificar los sistemas educativos pasando de un modelo de integración centrado en garantizar el acceso a las personas con necesidades educativas especiales, al de inclusión entendida como la atención de calidad, pertinencia y equidad que busca responder a las necesidades comunes y específicas de grupos diversos.

Por lo tanto es necesario mencionar que los programas de inclusión brindan la posibilidad a los seres humanos de beneficiarse de oportunidades orientadas a

satisfacer sus necesidades. Sin embargo cuando se habla de inclusión educativa son pocas las instituciones que modifican su sistema para responder a las necesidades de todos sus alumnos. En el caso particular de UNIMINUTO a partir del año 2009 se vincula a su modelo educativo el programa de: "Inclusión desde la diversidad" dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) donde se hace evidente el interés por brindar un acompañamiento integral a estudiantes que presentan barreras de aprendizaje y participación dentro de su proceso formativo.

En este orden de ideas y en busca de desarrollar este proyecto de investigación se parte de un modelo educativo orientado al desarrollo integral del estudiante, a su formación humana, donde el compromiso social, el desarrollo de sus competencias profesionales y su proyección social hacen referencia a promover la lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz. En esa búsqueda de un ser humano integral y socialmente comprometido, la Corporación Universitaria Minuto de Dios ofrece *"Educación de calidad al alcance de todos"* optando por lograr que sus estudiantes sean competentes en su actuar así como en la reflexión sobre su quehacer, sobre la eficacia, la pertinencia y la responsabilidad de sus acciones, de modo que puedan aprender de su experiencia, nutirla y enriquecerla formando de esta manera profesionales altamente competentes, éticamente responsables, líderes de procesos de transformación social; para construir un país justo, reconciliado, y fraternal.

## **6. Objetivo General**

Caracterizar el programa "Inclusión desde la Diversidad" dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) para conocer cuál es el proceso y seguimiento que se lleva con cada uno de los estudiantes que presenta barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO.

## **7. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación**

Como punto inicial para el desarrollo de este proyecto investigativo se parte de la preocupación por una necesidad que se hace evidente en la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y es la incorporación de estudiantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación, desde esta perspectiva el concepto de Barreras de Aprendizaje y Participación es utilizado para identificar las dificultades que nacen de la interacción de los estudiantes con su contexto. En la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se evidencian 90 casos aproximadamente de estudiantes con deficiencias, visuales, auditivas, físicas y cognitivas, los cuales accedieron al sistema universitario UNIMINUTO por su oferta en programas académicos en la modalidad presencial, facilidades de financiamiento, procesos de admisión y lo más importante por ser una institución con proyección social que opta por lograr que

sus estudiantes sean competentes en el campo laboral. En consecuencia y a partir de las vivencias tanto dentro como fuera del aula de clase, se perciben ambientes de aprendizaje donde es la institución la que se adapta a las necesidades de sus estudiantes utilizando instrumentos tecnológicos, proyectos de aula, investigación educativa, libros, electivas, y recursos físicos como herramientas que les permiten a los docentes y estudiantes de la Sede Principal de UNIMINUTO fortalecer sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo del establecimiento de un programa de inclusión dentro del modelo educativo UNIMINUTO y buscando satisfacer las necesidades que se hacen evidentes en los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad” se plantea como pregunta de investigación lo siguiente: ***¿Cómo se atiende a la población con barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO inscritos en el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES?***

**Antecedente Internacional:** Ocampo González (2011) reflexiona sobre los desafíos que enfrenta la educación superior ante la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Los docentes y las principales autoridades del gobierno universitario objetos de estudio en la presente investigación (Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior, desafíos y oportunidades) se muestran abiertos al acceso y participación de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior, pero carecen de herramientas prácticas para intervenir estratégicamente sobre la complejidad de dicho proceso. Quienes comparten esta perspectiva, expresan la necesidad de articular propuestas de acompañamiento docente, adaptación de materiales y reajuste de prácticas y ante todo; que la universidad desde su contexto sociopolítico y socio-pedagógico sea capaz de articular propuestas de intervención para efectivizar el derecho a la educación en igualdad de oportunidades.

**Antecedente Nacional:** Serrano C & Camargo D (2010) plantean que dentro de las iniciativas propuestas para facilitar el acceso y la permanencia de las personas discapacitadas a las instituciones educativas, se encuentra la educación inclusiva, que comprende “la escolarización de personas discapacitadas en el sistema de educación regular, la promoción de la convivencia con las diferencias y el establecimiento de servicios de salud escolar, que atiendan las necesidades de los niños en esta situación y de los que están en riesgo”.

**Antecedente Local:** Padilla Muñoz (2011) realizó una investigación la cual buscaba indagar como a pesar de que existe legislación para la inclusión educativa aún se presentan inconsistencias o problemáticas respecto al acceso de la población con discapacidad al sistema educativo, abordándolo desde una perspectiva de conciencia legal que permita comprender la ineficacia hacia la normatividad existente.



## 8. Referentes conceptuales

Las categorías conceptuales sobre las cuales se sustenta este marco teórico son: en primera instancia se propone un concepto de inclusión como proceso de transformación en el que las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que asisten a ellas, Ainscow (2001). La segunda categoría conceptual hace referencia a la educación inclusiva donde se propone luchar por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática, Arnáiz (2003). Se concluye con el concepto de barreras de aprendizaje y participación desarrollado por Booth y Ainscow (2000) en el que se resalta, que es el contexto social con sus políticas, actitudes y prácticas las que crean dificultades y obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos.

## 9. Metodología

El diseño metodológico de esta investigación se caracterizó por ser cualitativo hermenéutico, el cual se empleó para pretender reconstruir la realidad tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido, en el que los escenarios y grupos no son reducidos a variables sino considerados como un todo, lo cual implica que los investigadores sean rigurosos en los procesos de comprensión, interpretación, y aplicación para poder dar una interpretación de aquello que se está investigando.

Para dar cumplimiento al objetivo de este proyecto de investigación, la caracterización del programa "Inclusión desde la Diversidad" se llevó a cabo a través de entrevistas cualitativas semiestructuradas realizadas a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación de la Facultad de Educación, y a Docentes de la Facultad de Educación para conocer la perspectiva de cada uno en relación al programa "Inclusión desde la Diversidad".

En ese sentido la caracterización del programa "Inclusión desde la Diversidad" parte de tres categorías de análisis; inclusión, inclusión educativa, y barreras de aprendizaje y participación relacionándolas con el conocimiento que se tiene frente al programa. Respecto a la primera categoría, la inclusión vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa "Inclusión desde la Diversidad".

En la segunda categoría la inclusión educativa vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación teniendo en

cuenta aspectos como: Filosofía Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, conocimiento frente al programa “Inclusión desde la Diversidad”, proceso y seguimiento que se lleva con los estudiantes pertenecientes al programa, gestión administrativa (infraestructura y recursos) y capacitaciones (talleres de sensibilización).

Para concluir la tercera categoría las barreras de aprendizaje y participación vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

A partir de la interpretación de los resultados obtenidos desde la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se establecen como puntos críticos aquellos hallazgos que permitieron evidenciar aspectos susceptibles como oportunidades de mejoramiento en beneficio del programa “Inclusión desde la Diversidad”, desde la perspectiva de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), estudiantes pertenecientes al programa y docentes de la Facultad de Educación.

## **10. Recomendaciones y Prospectiva**

Las siguientes investigaciones relacionadas con inclusión educativa en educación superior pueden optar por:

- Conocer los posibles campos de acción de los estudiantes con barreras de aprendizaje y participación.
- Conocer que instituciones de educación superior vinculan a su modelo educativo programas de inclusión.

## **11. Conclusiones**

- Este proyecto de investigación permitió identificar a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación vinculados al programa “Inclusión desde la Diversidad” que dirige la Dirección de Asuntos Estudiantes (DAES); pertenecientes a los programas ofertados por la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Este proyecto de investigación permitió analizar el proceso de acompañamiento al programa “Inclusión desde la Diversidad” desde el conocimiento de DAES, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación, y Docentes de la Facultad.

- Este proyecto de investigación permitió evaluar el impacto que ha generado el programa “Inclusión desde la Diversidad” en el modelo educativo de UNIMINUTO a través del conocimiento de DAES, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación, y Docentes de la Facultad de Educación.
- Este proyecto de investigación permitió sugerir algunas estrategias de mejoramiento en beneficio del programa “Inclusión desde la Diversidad”.

## 12. Referentes bibliográficos

- Aljibe Puigdemívol, I. (2002) Programación del aula y adecuación curricular. Barcelona.
- Antúnez, S. (2003) Del proyecto educativo a la Programación del Aula. Barcelona.
- Arnáiz, P (2003) Educación inclusiva: una escuela para todos. Ediciones ALJIBE. Archidona, Málaga.
- Booth, T., y Ainscow, M. (2000). Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Chile, Marzo (2009) vol. 3, núm 1.
- Cedeño, A. F (sf). Colombia hacia la educación inclusiva de calidad. Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: [[http://www.neurociencias.org.co/downloads/educacion\\_hacia\\_la\\_inclusion\\_con\\_calidad.pdf](http://www.neurociencias.org.co/downloads/educacion_hacia_la_inclusion_con_calidad.pdf)].
- Echeita, G. (2007) Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. NARCEA, S.A.DE EDICIONES Madrid, España.
- Gil, Ma (2008) Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social desde la escuela. MAD, S. L. Sevilla, España.
- Grao García Cedillo, I. (2000). La integración Educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. México; SEP 1 SEP/PNFEEIE (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México: SEP
- Hernández Sampieri et al. (1994), Metodología de la Investigación, México, Mc Graw Hill.
- Juliao, C. G., (2011). El Enfoque Praxeológico. Facultad de Educación (FEDU) Departamento de Pedagogía. Bogotá, D.C., Colombia: Escuela de Alta Docencia. UNIMINUTO.
- Lineamientos de Política para la Atención Educativa a poblaciones vulnerables. Ministerio de Educación Nacional - MEN. 2005. Documento No.2.
- Fundamentación Conceptual para la atención en el servicio educativo a los estudiantes con NEE. Ministerio de Educación Nacional - MEN. 2005. Guía No.12. Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

educación Superior. México

- López, M (2004) Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. Ediciones ALJIBE. Archidona, Málaga.
- Ocampo, A. (2012). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 6(2), pp. 227-239. Disponible en:  
[<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf>]
- UNESCO. Cynthia Duk H. Fundación Hineni. Educación Inclusiva. En Revista Educación y Cultura, No. 59, Bogotá.
- Valdés, A.M. y Monereo, C. (2012). Desafíos a la formación del docente inclusivo: La identidad profesional y su relación con los incidentes críticos. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 6(2), pp. 193-208.  
[[http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art8.pdf.](http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art8.pdf)]
- Zúbiría, J. & Ramírez, A. (2009) Los diversos aspectos teóricos que involucran la pregunta ¿Cómo investigar en educación? Magisterio editorial. Bogotá D.C, Colombia.

## INDICE DE CONTENIDO

1. CONTEXTUALIZACIÓN ( <b>VER</b> ) -----	20
1.1 MACRO CONTEXTO-----	21
1.2 MICRO CONTEXTO-----	24
2. PROBLEMÁTICA ( <b>VER</b> ) -----	27
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA-----	28
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA-----	29
2.3 JUSTIFICACIÓN -----	29
2.4 OBJETIVOS-----	31
2.4.1 OBJETIVO GENERAL -----	31
2.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS -----	31
3. MARCO REFERENCIAL ( <b>JUZGAR</b> ) -----	32
3.1 MARCO DE ANTECEDENTES -----	32
3.2 MARCO TEÓRICO-----	37
3.2.1 INCLUSIÓN -----	38
3.2.2 EDUCACIÓN INCLUSIVA-----	43
3.2.3 BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN -----	48
3.3 MARCO LEGAL -----	53
4. DISEÑO METODOLÓGICO ( <b>ACTUAR</b> )-----	58
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN -----	59
4.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN-----	60
4.3 FASES DE LA INVESTIGACIÓN-----	60
4.4 POBLACIÓN-----	63
4.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS -----	64
5. RESULTADOS ( <b>DEVOLUCIÓN CREATIVA</b> )-----	66
5.1 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS -----	66
5.2 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS-----	67

6. CONCLUSIONES ( <b>DEVOLUCIÓN CREATIVA</b> ) -----	102
7. PROSPECTIVA ( <b>DEVOLUCIÓN CREATIVA</b> ) -----	103
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS -----	104
WEBGRAFÍA -----	106
ANEXOS -----	109
ANEXO 1 -----	109
ANEXO 2 -----	110
ANEXO 3 -----	111
ANEXO 4 -----	112
ANEXO 5 -----	113

## *INTRODUCCIÓN.*

En la actualidad acorde a las dinámicas de inclusión social se constituye el proceso mediante el cual se garantiza a las personas en condición de discriminación o exclusión oportunidades para participar en la vida económica, política, social, y cultural de la sociedad en que viven; en este sentido la inclusión social parte del reconocimiento y respeto a la diferencia.

Desde el ámbito educativo se busca transformar y modificar los sistemas educativos pasando de un modelo de integración centrado en garantizar el acceso a las personas con necesidades educativas especiales, al de inclusión entendida como la atención de calidad, pertinencia y equidad que busca responder a las necesidades comunes y específicas de grupos diversos.

Por lo tanto es necesario mencionar que los programas de inclusión brindan la posibilidad a los seres humanos de beneficiarse de oportunidades orientadas a satisfacer sus necesidades. Sin embargo cuando se habla de inclusión educativa son pocas las instituciones que modifican su sistema para responder a las necesidades de todos sus alumnos.

En el caso particular de UNIMINUTO a partir del año 2009 se vincula a su modelo educativo el programa de: "Inclusión desde la diversidad" dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) donde se hace evidente el interés por brindar un

acompañamiento integral a estudiantes que presentan barreras de aprendizaje y participación dentro de su proceso formativo.

En este orden de ideas y en busca de desarrollar este proyecto de investigación se parte de un modelo educativo orientado al desarrollo integral del estudiante, a su formación humana, donde el compromiso social, el desarrollo de sus competencias profesionales y su proyección social hacen referencia a promover la lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz. En esa búsqueda de un ser humano integral y socialmente comprometido, la Corporación Universitaria Minuto de Dios ofrece *“Educación de calidad al alcance de todos”* optando por lograr que sus estudiantes sean competentes en su actuar así como en la reflexión sobre su quehacer, sobre la eficacia, la pertinencia y la responsabilidad de sus acciones, de modo que puedan aprender de su experiencia, nutrirla y enriquecerla formando de esta manera profesionales altamente competentes, éticamente responsables, líderes de procesos de transformación social; para construir un país justo, reconciliado, y fraternal.

Partiendo del establecimiento de un programa de inclusión dentro del modelo educativo UNIMINUTO y buscando satisfacer las necesidades que se hacen evidentes en los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad” se plantea como pregunta de investigación lo siguiente: ***¿Cómo se atiende a la población con barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO inscritos en el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES?*** Para dar respuesta a este interrogante se propone como objetivo:



***Caracterizar el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) para conocer cuál es el proceso y seguimiento que se lleva con cada uno de los estudiantes que presenta barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO.***

Lo anteriormente mencionado, nos aproxima al siguiente paso en el cual a partir de la indagación se desarrollan las categorías conceptuales sobre las cuales se sustenta el marco teórico de esta investigación; en primera instancia se propone un concepto de inclusión como proceso de transformación en el que las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que asisten a ellas, Ainscow (2001). La segunda categoría conceptual hace referencia a la educación inclusiva donde se propone luchar por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática, Arnáiz (2003). Se concluye con el concepto de barreras de aprendizaje y participación desarrollado por Booth y Ainscow (2000) en el que se resalta, que es el contexto social con sus políticas, actitudes y prácticas las que crean dificultades y obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos.

El diseño metodológico de esta investigación se caracterizó por ser cualitativo hermenéutico, el cual se empleó para pretender reconstruir la realidad tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido, en el que los escenarios y grupos no son reducidos a variables sino considerados como un todo, lo cual implica que los investigadores sean rigurosos en los procesos de comprensión, interpretación, y aplicación para poder dar una interpretación de aquello que se está investigando.

Para dar cumplimiento al objetivo de este proyecto de investigación, la caracterización del programa “Inclusión desde la Diversidad” se llevó a cabo a través de entrevistas cualitativas semiestructuradas realizadas a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación de la Facultad de Educación, y a Docentes de la Facultad de Educación para conocer la perspectiva de cada uno en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

En ese sentido la caracterización del programa “Inclusión desde la Diversidad” parte de tres categorías de análisis; inclusión, inclusión educativa, y barreras de aprendizaje y participación relacionándolas con el conocimiento que se tiene frente al programa.

Respecto a la primera categoría, la inclusión vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

En la segunda categoría la inclusión educativa vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación teniendo en cuenta aspectos como: Filosofía Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, conocimiento frente al programa “Inclusión desde la Diversidad”, proceso y seguimiento que se lleva con los estudiantes pertenecientes al programa, gestión administrativa (infraestructura y recursos) y capacitaciones (talleres de sensibilización).

Para concluir la tercera categoría las barreras de aprendizaje y participación vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la

Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

A partir de la interpretación de los resultados obtenidos desde la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se establecen como puntos críticos aquellos hallazgos que permitieron evidenciar aspectos susceptibles como oportunidades de mejoramiento en beneficio del programa “Inclusión desde la Diversidad”, desde la perspectiva de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), estudiantes pertenecientes al programa y docentes de la Facultad de Educación.

## ***1. CONTEXTUALIZACIÓN. (VER)***

Para la construcción de este proyecto investigativo es necesario realizar un análisis crítico de la realidad en la cual se va a intervenir tratando de comprender cuál es la necesidad que surge a partir de la observación donde esencialmente se recoge y sintetiza la mayor información posible para sensibilizarse ante la problemática a estudiar.

Al respecto, Juliao C (2011) afirma que el Enfoque Praxeológico inicia con la observación (VER) de la propia práctica; es decir, con el sentir y la mirada del agente sobre el conjunto de su intervención concreta: los diversos actores, el medio, las estrategias, la organización, las coyunturas. Con la ayuda de los instrumentos adecuados, el observador determina los hechos susceptibles de transformación, configurando así una problemática. Esta observación condiciona el conjunto del proceso de intervención, en tanto que mostrará las cosas por mejorar, por intervenir, y exigirá una comprensión (o segunda mirada) de la problemática.

En el caso particular de la Corporación Universitaria Minuto de Dios a partir del año 2009 se vincula a su modelo educativo el programa de "Inclusión desde la diversidad" dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) donde se hace evidente el interés por brindar un acompañamiento integral a estudiantes que presentan barreras de aprendizaje y participación dentro de su proceso formativo.

## ***1.1 Macro Contexto***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (sf) es una institución privada de educación superior fundada en el año de 1990 por el Padre Rafael García Herreros, su sede principal se encuentra ubicada en el Barrio Minuto de Dios en la Calle 81 B 72 b – 70 de la localidad de Engativá, Bogotá D. C., esta institución educativa opta por un enfoque pedagógico praxeológico que integra el saber (teoría) y la práctica (praxis) mediante un proceso reflexivo que parte del análisis crítico de las prácticas y experiencias de cada persona o comunidad, llevándolas a integrar su (s) proyecto (s) de vida personal y profesional, a un proyecto de transformación de la sociedad.

Con el tiempo el Barrio Minuto de Dios se convirtió en el polo del noroccidente de la ciudad y desde los colegios y la universidad se atiende a más de 20,000 familias de ese y otros sectores de Bogotá. Siendo una de las obras urbanísticas más destacables de la Capital de la República, el Barrio Minuto de Dios ha incidido positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, en la construcción de una sociedad justa y equitativa y se ha consolidado como el mejor ejemplo de convivencia en armonía, respeto fraterno y desarrollo solidario. Es un barrio de estrato 3 netamente residencial donde se evidencia actividad comercial minorista.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (2012) tiene una oferta agregada de 370 programas académicos a nivel de pregrado (técnico profesional, tecnológico, universitario) y postgrado (especializaciones). Ofrece a nivel nacional más de 200 programas académicos de pregrado, postgrado y educación continua en modalidades presencial y a distancia. Adicionalmente ofrece articulación con educación media,

formación para el trabajo y educación continua (técnico laboral, diplomados, cursos libres, talleres, etc.).

En este orden de ideas y en busca de desarrollar este proceso de investigación se parte de un modelo educativo orientado al desarrollo integral del estudiante, a su formación humana, donde el compromiso social, el desarrollo de sus competencias profesionales y su proyección social hacen referencia a promover la lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz.

En esa búsqueda de un ser humano integral y socialmente comprometido, la Corporación Universitaria Minuto de Dios ofrece “*Educación de calidad al alcance de todos*” optando por lograr que sus estudiantes sean competentes en su actuar así como en la reflexión sobre su quehacer, sobre la eficacia, la pertinencia y la responsabilidad de sus acciones, de modo que puedan aprender de su experiencia, nutrirla y enriquecerla formando de esta manera profesionales altamente competentes, éticamente responsables, líderes de procesos de transformación social; para construir un país justo, reconciliado, y fraternal.

La Institución ha definido su Proyecto Educativo Institucional de tal forma que la comunidad universitaria cuente con orientaciones y estrategias claramente definidas para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social, así como del bienestar institucional y la gestión. El proyecto lo conforman los siguientes elementos:

- **Misión:** El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios, agrupa Instituciones que comparten un modelo universitario innovador, para:

- a. Ofrecer educación superior de alta calidad, de fácil acceso, integral y flexible.
  - b. Formar profesionales altamente competentes, éticamente orientados y líderes de procesos de transformación social.
  - c. Construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz.
- **Visión:** En el 2019 UNIMINUTO, será una institución de Educación Superior con una cultura consolidada de alta calidad, reconocida a nivel nacional e internacional como un proyecto incluyente y sostenible, y caracterizada como “La Universidad de la Innovación Social”.
- **Principios:** Los principios fundamentales, heredados de los fundadores, ratificados por la experiencia, y que responden a la realidad, y por tanto, guían la acción de la comunidad académica convirtiéndose en valores asumidos y apropiados son: humanismo cristiano, actitud ética, espíritu de servicio, excelencia, educación para todos, desarrollo sostenible, praxeología, comunidad académica, democracia participativa e identidad Cultural.

## ***1.2 Micro Contexto***

Este proyecto investigativo se desarrolla en la Facultad de Educación (FEDU) de la Corporación Universitaria Minuto De Dios) (UNIMINUTO) donde se ofrecen 10 programas de educación: siete (7) licenciaturas, dos (2) especializaciones y una (1) maestría. Los pregrados aprobados y con registro calificado son: Licenciatura en informática, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística; Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana; Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Tecnología e Informática; Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes; Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Inglés. Las dos especializaciones, igualmente con registro calificado, son Procesos de Lectura y Escritura y Ambientes de Aprendizaje apoyada en Tecnologías de la Información. La maestría en Educación, programa totalmente virtual, se ofrece en convenio de doble titulación con el ITESM (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-México).

- ***Misión de la facultad de educación:*** La Facultad de Educación de UNIMINUTO tiene como misión ser una Escuela de Excelencia en Pedagogía que, en armonía con los principios filosóficos institucionales, se proyecte a la sociedad mediante su vocación fundamental, basada en la pedagogía social y la pedagogía praxeológica, asume la formación integral y permanente de maestros, se compromete con la investigación, la innovación educativa-pedagógica y el desarrollo humano y social.



➤ ***Visión de la facultad de educación:*** En el 2015 seremos una Escuela de Excelencia en Pedagogía empoderada, pertinente, líder y reconocida en el ámbito nacional e internacional por:

- Estar posicionada como la Facultad de Educación privada con mayor acogida en sus programas de formación de maestros en pregrado y posgrado, fundamentados en la Pedagogía Social y la Praxeología Pedagógica.
- El desarrollo de procesos académicos y administrativos de calidad orientados desde la flexibilidad curricular y el mejoramiento continuo.
- El carácter innovador de su propuesta didáctica apoyada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- El rigor académico y el compromiso social de sus directivos, maestros, estudiantes y egresados.
- El impacto de sus investigaciones, asesorías, consultorías, alianzas, y publicaciones, en el medio socioeducativo y cultural.
- El desarrollo y la visibilidad como Facultad sólida en su oferta posgradual virtual, al alcance de todos y al servicio del desarrollo profesoral de los colombianos.

En la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se evidencian 21 casos de estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación vinculados de manera voluntaria al programa “Inclusión desde la Diversidad” que dirige la Dirección de Asuntos Estudiantes (DAES); (8) casos presentan deficiencia visual, (6) casos presentan

deficiencia auditiva, (4) casos presentan deficiencia física y (3) casos presentan deficiencia cognitiva; de los cuales (7) estudiantes pertenecen a la licenciatura en Pedagogía Infantil, (3) estudiantes a la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, (3) estudiantes a la Licenciatura en Idioma Extranjero Ingles, (3) estudiantes a la Licenciatura en Tecnología en Informática, (2) estudiantes a la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, (2) estudiantes a la Licenciatura en Artística y (1) estudiante a la especialización en Procesos Lecto-Escriturales.

## **2. PROBLEMÁTICA (VER).**

Para Selltiz et al., (citado por Hernández Sampieri, 2007), una vez que se ha concebido la idea de investigación y el científico, estudiante o experto social han profundizado el tema en cuestión se encuentran en condiciones de plantear el problema de investigación. En realidad, plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación. El paso de la idea al planteamiento del problema puede ser en ocasiones inmediato, casi automático, o bien llevar una considerable cantidad de tiempo; lo que depende de qué tan familiarizado esté el investigador con el tema a tratar, la complejidad misma de la idea, la existencia de estudios antecedentes, el empeño del investigador y las habilidades personales de éste. El seleccionar un tema, una idea, no coloca inmediatamente al investigador en una posición que le permita comenzar a considerar qué información habrá de recolectar, por qué métodos y cómo analizará los datos que obtenga. Antes necesita formular el problema específico en términos concretos y explícitos y de manera que sea susceptible de ser investigado por procedimientos científicos.

Como señala Ackoff (citado por Hernández Sampieri, 2007), un problema correctamente planteado está parcialmente resuelto, a mayor exactitud corresponden más posibilidades de obtener una solución satisfactoria. El investigador debe ser capaz no sólo de conceptualizar el problema sino también de verbalizarlo de forma clara, precisa y accesible.

En algunas ocasiones el investigador sabe lo que desea hacer pero no puede comunicarlo a los demás y es necesario que realice un esfuerzo por traducir su pensamiento a términos que sean comprensibles, pues en la actualidad la mayoría de las investigaciones requieren la colaboración de otras personas.

Para Tamayo & Tamayo, (2004) el problema es el punto de partida de la investigación. Surge cuando el investigador encuentra una laguna teórica, dentro de un conjunto de datos conocidos, o un hecho no abarcado por una teoría, un tropiezo o un acontecimiento que no encaja dentro de las expectativas en su campo de estudio.

### ***2.1 Descripción del problema***

Como punto inicial para el desarrollo de este proyecto investigativo se parte de la preocupación por una necesidad que se hace evidente en la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y es la incorporación de estudiantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación, desde esta perspectiva el concepto de Barreras de Aprendizaje y Participación es utilizado para identificar las dificultades que nacen de la interacción de los estudiantes con su contexto.

En la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se evidencian 90 casos aproximadamente de estudiantes con deficiencias, visuales, auditivas, físicas y cognitivas, los cuales accedieron al sistema universitario UNIMINUTO por su oferta en programas académicos en la modalidad presencial, facilidades de financiamiento, procesos de admisión y lo más importante por ser una institución con proyección social que opta por lograr que sus estudiantes sean competentes en el campo laboral.

En consecuencia y a partir de las vivencias tanto dentro como fuera del aula de clase, se perciben ambientes de aprendizaje donde es la institución la que se adapta a las necesidades de sus estudiantes utilizando instrumentos tecnológicos, proyectos de aula, investigación educativa, libros, electivas, y recursos físicos como herramientas que les permiten a los docentes y estudiantes de la Sede Principal de UNIMINUTO fortalecer sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

## ***2.2 Formulación del problema***

Partiendo del establecimiento de un programa de inclusión dentro del modelo educativo UNIMINUTO y buscando satisfacer las necesidades que se hacen evidentes en los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad” se plantea como pregunta de investigación lo siguiente: ***¿Cómo se atiende a la población con barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO inscritos en el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES?***

## ***2.3 Justificación***

La educación solo puede ser considerada de calidad si es inclusiva, de allí es posible afirmar que el mayor reto al que tienen que enfrentarse los sistemas educativos es minimizar las barreras que impiden el aprendizaje y participación de sus estudiantes.

La Declaración de Salamanca documento político que defiende los principios de una educación inclusiva, propone que todos los seres humanos tienen el derecho a desarrollarse de acuerdo a sus potencialidades y competencias que les permitan participar en sociedad. Para alcanzar este objetivo, el sistema educativo tiene la responsabilidad de

ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos, UNESCO (1994). Por lo tanto, la inclusión educativa pretende valorar la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.

Al respecto es necesario mencionar que este proyecto investigativo surge del cuestionamiento y de la preocupación por el cómo se vincula al modelo educativo de UNIMINUTO, programas que brinden un acompañamiento integral a sus estudiantes en el marco de la educación inclusiva y cómo se están transformando los ambientes de aprendizaje para ofrecer una atención especializada a los casos evidenciados en el sistema educativo de UNIMINUTO (Sede Principal-Bogotá D.C.).

Se considera pertinente realizar este proyecto de investigación para dar cuenta de la importancia de las dinámicas de inclusión social en la actualidad, donde se constituyen procesos mediante los cuales se garantiza a las personas en condición de discriminación o exclusión oportunidades para participar en la vida económica, política, social, y cultural de la sociedad en que viven; desde el ámbito educativo se busca transformar y modificar los sistemas educativos pasando de un modelo de integración centrado en garantizar el acceso a las personas con necesidades educativas especiales, al de inclusión entendida como la atención de calidad, pertinencia y equidad que busque responder a las necesidades comunes y específicas de grupos diversos.

## ***2.4 Objetivos***

### ***2.4.1 Objetivo General***

- Caracterizar el programa de “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) para conocer cuál es el proceso y seguimiento que se lleva con cada uno de los estudiantes que presenta barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO.

### ***2.4.2 Objetivos Específicos***

- Identificar los casos de estudiantes de la FEDU-UNIMINUTO que presentan deficiencias visuales, auditivas, físicas, y cognitivas para posteriormente analizar la situación de cada uno de ellos en su proceso formativo.
- Analizar el proceso de acompañamiento al programa de “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES (Dirección de asuntos estudiantiles), para verificar los resultados obtenidos a lo largo de la implementación de éste al sistema educativo UNIMINUTO.
- Evaluar el impacto social que se ha generado a raíz del establecimiento del programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES (Dirección de asuntos estudiantiles) dentro del sistema educativo UNIMINUTO.
- Sugerir algunas estrategias de mejoramiento en beneficio del programa “Inclusión desde la Diversidad”.

### **3. MARCO REFERENCIAL (JUZGAR).**

El marco referencial inscribe el estudio dentro del conjunto de conocimientos, variables, conceptos, hipótesis, y teorías desarrolladas por otros investigadores Lerma, D (2004). De allí que construir el marco de referencia no es sólo reunir información, sino ligarla apropiadamente con el contexto y con el saber acumulado por la ciencia. Se tiene por objeto suministrar información sobre los resultados de estudios relacionados en la misma población o en otra, (Marco de Antecedentes), sobre las diferentes teorías aplicables a la investigación presente (Marco Teórico), y sobre las principales leyes acerca del tema en cuestión (Marco Legal).

Al abordar este capítulo es necesario mencionar el Enfoque Praxeológico en su segundo momento el (JUZGAR) siendo una etapa fundamentalmente hermenéutica, en donde el praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de su práctica, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella. Juliao C. (2011).

#### **3.1 Marco de Antecedentes**

Para Tamayo & Tamayo (2000), “los antecedentes constituyen los hechos anteriores que sirven para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado; no se trata de un recuento histórico ni de presentar fuentes bibliográficas posibles o volúmenes de datos recolectados. Se trata de hacer una síntesis de las investigaciones o trabajos realizados



sobre el tema de estudio, con el fin de determinar el enfoque metodológico y las conclusiones develadas en torno al problema planteado”.

Los antecedentes son útiles para confrontar los resultados del estudio, las metodologías, y los instrumentos de evaluación; Así mismo, son esenciales para ubicar posibles debilidades en el estudio en curso o para retomar algunos conceptos, metodologías, instrumentos y resultados obtenidos en estudios anteriores.

Al abordar el marco de antecedentes es importante mencionar y relacionar investigaciones que aportan desde diferentes contextos (nacional, internacional y local) al desarrollo de este proyecto investigativo por lo tanto se concibe el tema de inclusión educativa en la actualidad como una de las principales apuestas para la transformación de la sociedad.

Serrano C & Camargo D (2010) plantean que dentro de las iniciativas propuestas para facilitar el acceso y la permanencia de las personas discapacitadas a las instituciones educativas, se encuentra la educación inclusiva, que comprende “la escolarización de personas discapacitadas en el sistema de educación regular, la promoción de la convivencia con las diferencias y el establecimiento de servicios de salud escolar, que atiendan las necesidades de los niños en esta situación y de los que están en riesgo”.

Teniendo en cuenta que uno de los escenarios en los cuales se promueve la inclusión es el ámbito educativo, es desde allí donde se busca regular el acceso de personas con barreras de aprendizaje y participación en instituciones educativas, en este caso el acceso a la educación superior.

En el ámbito nacional, la influencia de los lineamientos internacionales se ve reflejada en el marco legal vigente de la Constitución Política de Colombia, en la Ley 115 de 1994, la Ley 361 de 1997, la Ley 1145 de 2007 y el Decreto 366 de 2009, con el cual se busca garantizar la inclusión de las personas discapacitadas en las instituciones educativas, en ambientes adecuados para su condición particular. Sin embargo, en nuestro país la política pública en discapacidad, que retoma iniciativas como la educación inclusiva, se empezó a construir en los últimos diez años a través de una metodología participativa de los actores comprometidos.

Las bases conceptuales de esta política incluyen actualmente tres componentes de intervención: la promoción de los factores protectores y de prevención de la discapacidad, la equiparación de oportunidades y la habilitación/rehabilitación de las personas.

Por otra parte Padilla Muñoz (2011) realizó una investigación la cual buscaba indagar como a pesar de que existe legislación para la inclusión educativa aún se presentan inconsistencias o problemáticas respecto al acceso de la población con discapacidad al sistema educativo, abordándolo desde una perspectiva de conciencia legal que permita comprender la ineficacia hacia la normatividad existente.

En el caso particular de los docentes de los colegios objeto de estudio de esa investigación se puede afirmar que éstos no se sienten en capacidad de atender adecuadamente a la población con barreras de aprendizaje y participación. Relacionando lo anteriormente mencionado con este proyecto de investigación, se hace evidente la posición de los docentes universitarios frente al desconocimiento de cómo atender los

casos de población con barreras de aprendizaje y participación que se hacen visibles en sus aulas de clase.

El derecho a la formación profesional debe ser entendido desde la perspectiva de la aceptabilidad, es decir al derecho a recibir una formación profesional inclusiva de calidad. Tal como plantea la Convención de Derechos Humanos (1969), “la discapacidad en la educación superior no puede ser reconocida desde una mirada individual y parcial respecto de limitaciones que surgen desde los parámetros utilizados, sino que, es necesario reconocerla desde la complejidad, donde se integren los aspectos bio-psicosociales que la entrecruzan” Grzona (2010), lo cual contribuirá a desarrollar en cada institución de educación superior, una semántica propia para hablar y referirse a la discapacidad; entendiendo a ésta como una situación propia de los diversos contextos de actuación de los cuales son parte dicho colectivo de estudiantes.

Ocampo González (2011) reflexiona sobre los desafíos que enfrenta la educación superior ante la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Los docentes y las principales autoridades del gobierno universitario objetos de estudio en la presente investigación (*Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior, desafíos y oportunidades*) se muestran abiertos al acceso y participación de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior, pero carecen de herramientas prácticas para intervenir estratégicamente sobre la complejidad de dicho proceso. Quienes comparten esta perspectiva, expresan la necesidad de articular propuestas de acompañamiento docente, adaptación de materiales y reajuste de prácticas y ante todo; que la universidad desde su contexto sociopolítico y socio-pedagógico sea capaz de articular propuestas de intervención para efectivizar el derecho a la educación en igualdad

de oportunidades. Sostienen que la intencionalidad no se quede en una declaración de buenas intenciones, lo cual conllevará sin duda alguna a la segregación y homogenización de dicho colectivo; sino que más bien sea capaz de generar:

- Un corpus de materiales y mecanismos estratégicos y operativos que apoyen el progreso de la institución hacia la diversificación de culturas y prácticas educativas con sólidos cimientos de inclusividad.
- Un mecanismo de diversificación de la universidad de carácter sistémico que permita desarrollar una planeación estratégico-situacional y socio-contextual, a favor de las reales necesidades, expectativas y deseos de sus propios usuarios en la consolidación de culturas académicas inclusivas.
- Un conjunto de procesos prácticos que faculten el fortalecimiento de habilidades, destrezas y capacidades organizativas e institucionales ante el desafío que enfrenta la universidad en la gestión y el tratamiento educativo de la diversidad.
- Un conjunto de procesos prácticos que favorezcan la interacción y la heterogeneidad como una nueva respuesta organizativa en la atención de la diversidad y en la profesionalización del profesorado.
- Un modelo de interpretación-acción-interpretación estructurado a partir de una asesoría técnica y un modelo de acompañamiento, caracterizado por una concreción efectiva y progresiva de diversas etapas, fases y estrategias, que nutran la metamorfosis organizativo-institucional con foco en el paradigma de inclusividad como sello sociopolítico y socio-pedagógico de la universidad.

### **3.2 Marco Teórico**

El marco teórico constituye una descripción detallada de los elementos esenciales de las teorías que orientan el trabajo de investigación, Lerma (2004). Adicionalmente el marco teórico debe incluir información relativa a: teorías básicas, solidez de las teorías que sustentan la investigación, claridad y coherencia de los principios postulados y supuestos sobre los cuales se apoya la investigación, Tamayo & Tamayo (2004).

Es importante que el marco teórico destaque que los investigadores o teóricos que han abordado este tema con mayor trascendencia y eso es particularmente relevante en las ciencias sociales donde, dado su carácter multiparadigmático, las teorías van en mayor medida asociadas a los teóricos que las han creado.

En esta etapa del proyecto investigativo es importante mencionar las categorías conceptuales sobre las cuales se sustenta este marco teórico; en primera instancia se propone un concepto de inclusión como proceso de transformación en el que las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que asisten a ellas, Ainscow (2001). La segunda categoría conceptual hace referencia a la educación inclusiva donde se propone luchar por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática, Arnáiz (2003). Se concluye con el concepto de barreras de aprendizaje y participación desarrollado por Booth y Ainscow (2000) en el que se resalta, que es el contexto social con sus políticas, actitudes y prácticas las que crean dificultades y obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos.

### **3.2.1 Inclusión**

El término inclusión aparece a finales de los años ochenta y principios de los noventa para sustituir la integración escolar en la que se la atención era reducida a estudiantes calificados como discapacitados o con necesidades educativas especiales.

Stainback y Stainback (1989), y Reynolds, Wang y Walberg, (1987) (citados por Arnáiz, 2003) plantean la necesidad de un único sistema educativo para todos.

Es decir, la inclusión surge para reformar los sistemas educativos desde una nueva perspectiva de atención a la diversidad, dando respuesta a las necesidades de todas personas.

Entre sus principales exponentes se encuentran Fulcher (1989), y Sle (1991) en Australia; Barton (1988); Booth (1988) y Tomlinson (1982) en el Reino Unido; Ballard (1990) en Nueva Zelanda; Carrier (1986) en Nueva Guinea y Biklen (1989); Heshusius (1989) y Skrtic (1991) en Norte America; Arnáiz (1996, 1997), García Pastor (1993) y Ortiz (1996). Estos autores proponen un nuevo planteamiento del concepto de necesidades educativas especiales, y la necesidad de un cambio dirigido a reconocer que las dificultades que experimentan algunos alumnos en el sistema educativo son el resultado de determinadas formas de organizar los centros y de las formas de enseñar planteadas por los mismos.

Esta nueva orientación se plantea con un carácter internacional. Y cabe destacar la importante labor que están realizando organismos como la UNICEF y la UNESCO en pro de que la educación llegue a todos los niños en edad escolar, como se puede comprobar en

la serie de acciones y reuniones internacionales que ha ido convocando para conseguir llamar la atención del mundo a este respecto, Arnáiz & Ortiz (1998).

La *Convención de los Derechos del Niño*, Nueva York (1989); la *Conferencia Mundial de Educación para Todos*, Jomtiem, Tailandia (1990); la *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales*, Salamanca, España (1994) y el *Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos*, Dakar, Senegal; han contribuido a impulsar la Educación Inclusiva en todo el mundo, estableciendo un marco de acción cuyo principio rector expone que las escuelas deben acoger a todos los niños y niñas, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras.

Por lo tanto se afirma que una de las causas fundamentales que han promovido la aparición de la inclusión parte del reconocimiento de la educación como un derecho y la consideración de la diversidad como un valor educativo esencial para la transformación de los sistemas educativos.

“La inclusión se opone a cualquier forma de segregación, a cualquier argumento que justifique la separación, a cualquier pretexto en el ejercicio de los derechos a la educación. La inclusión es un planteamiento comprometido que refleja la defensa de unos valores determinados que se relacionan con los fines de la educación, con la forma de sociedad en la que queremos vivir”, García Pastor (1996).

Por consiguiente la inclusión busca conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática.

La inclusión es una cuestión de derecho, de equidad, de lucha contra la desigualdad. Su fin es que todo ciudadano pueda recibir una educación acorde a sus características que se constituya en la puerta de entrada a la sociedad del conocimiento, Escudero, (2001).

En este sentido la inclusión busca posibilitar condiciones de igualdad y equidad, promoviendo la idea de una educación para todos desde la cual se inicie un proceso de transformación en el que las instituciones educativas busquen dar respuesta a la diversidad de su alumnado, estimulando y fomentando su participación oponiéndose a cualquier forma de segregación, discriminación o exclusión.

La palabra inclusión indica un proceso de transformación en el que las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que asisten a ellas; la inclusión es entonces un proceso inacabado y continuo el cual se procesa internamente en la persona y se transmite con sus actos y acciones. Es una práctica que parte de personas concretas y sus necesidades, siendo un proceso participativo que se construye mediante la libertad y elección de las personas a quien va dirigido el apoyo, Ainscow (2001).

Por consiguiente los sistemas educativos al modificarse brindan la posibilidad a los estudiantes de ser partícipes de transformaciones que se realicen en respuesta a su diversidad.

Booth y Ainscow (1998) definen la inclusión como “El proceso de aumentar la participación de los alumnos en el currículo, en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce su exclusión en los mismos”. Un concepto nuclear en sus planteamientos es la transformación de los centros escolares para detectar y tratar



de eliminar o minimizar las “barreras para el aprendizaje y la participación” existentes en los distintos planos de la acción educativa.

A partir de los planteamientos de estos autores la inclusión pretende aumentar la participación de todos, valorando el aporte de cada persona a la sociedad. A partir de esta postura se pretende que las instituciones educativas al detectar las barreras para el aprendizaje y la participación busquen eliminarlas o en su defecto minimizarlas garantizando a sus alumnos el derecho de una educación para todos.

Dyson, (2001) (citado por Arnáiz 2003) propone cuatro maneras de concebir la inclusión; la inclusión como colocación, la inclusión como educación para todos, la inclusión como participación y la inclusión social.

*Inclusión como colocación:* Su principal objetivo es concretar el lugar donde serán escolarizados los alumnos con necesidades educativas especiales. Aunque esta aceptación centrada en el emplazamiento ha sido fuertemente criticada en aquellos contextos donde la integración lleva funcionando mucho tiempo, en otros, en cambio donde la integración no existe representa el reconocimiento de los derechos civiles de numerosas personas con discapacidades que no tienen acceso a la educación o que siguen segregados en los centros de educación especial. Para que esto se convierta en realidad, se precisa un cambio en las actitudes y valores del profesorado que se traduzcan en cambios prácticos que respeten estos derechos.

*Inclusión como educación para todos:* Proviene esencialmente de la labor desarrollada de la UNESCO en pro de que la educación llegue a todos los niños en edad escolar. Así, se proclama que los sistemas educativos deben diseñar programas que respondan a la amplia variedad de características u necesidades de la diversidad del alumnado.

*Inclusión como participación:* Su principal interés se centra en conocer si los niños son educados, como se lleva a cabo esta situación y hasta qué punto participan en los procesos educativos. Este enfoque quiere remediar la antigua noción de integración, entendida como un mero cambio de emplazamiento de la escuela especial a la regular. Esta forma de entender la inclusión reivindica la noción de pertenencia, puesto que considera la escuela como una comunidad de acogida en la que participan todos los niños.

*Inclusión social:* La educación inclusiva es un medio privilegiado para alcanzar la inclusión social, algo que no debe ser ajeno a los gobiernos, debiendo dedicarle los recursos económicos necesarios. Pero es más la inclusión no se refiere solamente al terreno educativo, si no que el verdadero significado de ser incluido lleva implícita la inclusión social, la participación en el mercado laboral competitivo, fin último de la inclusión.

Aunque estas acepciones de la inclusión presentan sus propias peculiaridades, sus puntos en común podrían establecerse en cuanto a: su compromiso por la creación de una sociedad más justa; el deseo de crear un sistema educativo más equitativo; y la convicción de que la respuesta a las escuelas regulares frente a la diversidad estudiantil constituye un medio de hacer realidad estos compromisos.

“Los estudiantes no pueden considerarse “incluidos” hasta que no adquieran las aptitudes necesarias para participar en la sociedad y en el empleo y/o hasta que la diferencia entre sus aptitudes y las de sus iguales sea considerable, Dyson, (2001).

Las personas con Barreras de Aprendizaje y Participación deben adquirir aptitudes que les permitan participar en la sociedad.

La inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que las instituciones educativas deben satisfacer las necesidades de todos sus alumnos sean cuales fueren sus características.

Se trata de establecer los cimientos para que una escuela pueda educar con éxito a la diversidad de su alumnado, y colaborar en la erradicación de la amplia desigualdad e injusticia social, Howe, (1996); Slee, (1996); Kerzner Lipsky & Gartner, (1996).

### **3.2.2 Educación Inclusiva**

Uno de los fines de la educación inclusiva es posibilitar a todas las personas de recibir una educación de calidad centrada en la atención de sus necesidades individuales, al respecto si se recibe una educación acorde a sus características se incrementan las posibilidades de un aprendizaje para todos.

La educación inclusiva es ante todo una cuestión de derechos humanos, ya que defiende que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría étnica. En segundo lugar es una actitud, un sistema de valores y creencias, no una acción ni un conjunto de acciones, Falvey et al... (1995).

Por lo tanto la educación inclusiva debe ser entendida como un intento de atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en un sistema educativo enfocado posibilitar una educación de calidad para todos.

Stainback y Stainback (1992) definen una “escuela inclusiva como aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles

programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito. Pero una escuela inclusiva va más allá de todo esto, ya que es un lugar al que todos pertenecen, donde todos son aceptados y son apoyados por sus compañeros y por otros miembros de la comunidad escolar para que tengan cubiertas sus necesidades educativas especiales. Esto implica pasar de una institución basada en valores de competencia a valores de cooperación”.

Para este autor la inclusión educativa debe ser considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las necesidades de todos los estudiantes dentro de un mismo sistema, lo cual implica pasar de instituciones basadas en valores de competición centrados en modelos de logro individualizado a valores de cooperación centrados en la responsabilidad social, la ciudadanía activa, la solidaridad y la cooperación, respetando y reconociendo la diversidad del otro.

En opinión de Booth (1998) la inclusión comprende dos conceptos básicos: el de comunidad y el de participación. Por lo tanto, la educación inclusiva se propone aumentar la participación de todos los alumnos en las instituciones educativas reduciendo la exclusión escolar y social.

En la Declaración de Salamanca, (1994) (citado por Arnáiz, 2003) la inclusión educativa se concibe como:

“El medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; además, proporciona una educación eficaz para la mayoría de

niños, mejora la eficacia y, en el último término, la relación coste-efectividad de todo sistema educativo” UNESCO: Declaración de Salamanca, (1994).

Según esta Declaración si se construye una sociedad inclusiva se les brindara a las personas la posibilidad de participar de una educación para todos, en busca de combatir actitudes discriminatorias. A partir de la Declaración de Salamanca se dio un nuevo impulso a la educación inclusiva.

Para Arnáiz (1996) la inclusión educativa se centra en el cómo apoyar las cualidades y detectar las necesidades de todos los alumnos que integran una comunidad educativa, entendiendo la diferencia como una oportunidad de enriquecimiento mutuo para todos.

“Es una actitud, un sistema de valores, de creencias, no una acción ni un conjunto de acciones [...] .Se centra, pues en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno y de todos los alumnos en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros y alcancen éxito”, Arnaiz, (1996).

Ainscow por otra parte, define la inclusión educativa como un proceso de cambio mediante el cual se busca eliminar las distintas barreras que limitan la *presencia*, el *aprendizaje* y la *participación* de todo el alumnado en los centros escolares regulares”.

“Proceso de incremento de la participación de los alumnos en las culturas, currículos y comunidades de sus escuelas locales y de reducción de su exclusión de los mismos, sin olvidar, por supuesto, que la educación abarca muchos procesos que se desarrollan fuera de las escuelas [...] Proceso sin fin, en vez de un simple intercambio de estado, que depende de un desarrollo pedagógico y de organización continuo dentro de la educación general”, Ainscow (2001).

La perspectiva de la educación inclusiva, plantea un modelo curricular sobre el cómo reformar las escuelas, las prácticas educativas y la formación del profesorado, con el fin de proporcionar una educación de calidad, ajustada a las características de todos sus alumnos.

Para Ainscow (1998) la inclusión va más allá de atender al alumnado con necesidades educativas especiales, por cuanto supone una mejora de las prácticas educativas para todos los alumnos y para el conjunto de la institución educativa.

“La inclusión no es sólo para los estudiantes con discapacidad, sino más bien para todos los estudiantes, educadores, padres y miembros de la comunidad”, Falvey, et al... (1995).

En relación con lo anteriormente mencionado las soluciones a las necesidades no deben dirigirse exclusivamente a los alumnos que presentan dificultades sino que la resolución de problemas debe facilitar y apoyar el aprendizaje de todos los alumnos.

En opinión de Escudero, (1990) para que la atención a la diversidad sea posible en una institución educativa, se requieren modificaciones tanto en el sistema educativo, como en diferentes aspectos como: la estructura organizativa, de manera que promueva una educación real para todos; un currículum que sea la síntesis y el proyecto, tanto de las concepciones pedagógicas expresadas como propuestas reales de una educación abierta a la diversidad; los procesos de enseñanza-aprendizaje deben entenderse como instrumentos que cristalizan experiencias para todos los alumnos y promuevan contextos interactivos; y los profesionales de la educación por cuanto son los verdaderos artífices del cambio en el currículum.

Según Wilson (1999), una escuela inclusiva se caracteriza por los siguientes elementos:

- se basa en la comunidad: la escuela es considerada como una comunidad escolar abierta y diversa que funciona como un todo. Por ello, no es selectiva, ni exclusiva, ni expresa rechazo hacia ninguno de sus miembros;
- está libre de barreras siendo accesible para todos sus miembros. Esta libertad es tanto física como educativa en términos de currículum, sistemas de apoyo y métodos de educación;
- promueve la colaboración entre profesores y entre alumnos, trabaja con en lugar de en contra;
- y promueve la igualdad ya que es democrática y defiende los derechos de todos.

La educación inclusiva pretende que todos los alumnos, sin excepción estén escolarizados recibiendo la educación más acorde a sus características, de manera que los apoyos, el acogimiento y la calidad de enseñanza lleguen a todos los estudiantes.

Al hablar de educación inclusiva el término diversidad está adquiriendo cada vez un mayor auge, reemplazando el término de Educación Especial o incluso el término de necesidades educativas especiales, Arnáiz (2000).

“La diversidad no puede definirse unilateralmente, destacando la diferencia como propia de una sola condición (género, capacidad, ritmo de aprendizaje, lugar de procedencia,...), sino como fruto de combinaciones peculiares complejas de las condiciones internas y externas que confluyen en cada persona”, Mir (1997).

En consecuencia, la diversidad deberá ser entendida como el conjunto de características que hacen a las personas y a los colectivos diferentes con relación a factores

físicos, genéticos, culturales, y personales: “La diversidad es un rasgo constitutivo del ser humano, por cuanto la naturaleza humana se revela como múltiple, compleja y diversa”, Salvador (2001).

Por lo tanto en el ámbito educativo la diversidad debe ser considerada como un valor el cual puede llegar a beneficiar a todos en una sociedad tolerante, liberal, y democrática.

### **3.2.3 Barreras de aprendizaje y participación**

Este concepto ha sido desarrollado y “operativizado” por Booth & Ainscow (2000) especialmente en el trabajo conocido como *Index for inclusion* Vaughan (2002) se trata de un manual de evaluación que sirve a los centros docentes para dos tareas fundamentales. En primer lugar, para revisar el grado en el que sus proyectos educativos, sus políticas generales y sus prácticas de aula más concretas, tienen una orientación inclusiva; de esta forma facilita la detección de las “barreras” que estuviesen limitando la participación y el aprendizaje de determinados alumnos. El documento en cuestión es también en segundo lugar, una “guía para iniciar y mantener un proceso continuo de mejora”, en términos de eliminación o minimización de las barreras sobre las que el propio centro haya considerado prioritario intervenir.

El Index se diseñó con el objetivo de contribuir al desarrollo inclusivo de las escuelas, donde se busca que los docentes compartan y construyan alternativas sobre la base de sus conocimientos previos referentes a lo que obstaculiza el aprendizaje y la participación en sus instituciones educativas. Para los autores las barreras a las que se les debe prestar atención son de muy diverso tipo y se localizan en planos o dimensiones



distintas, por lo tanto pueden existir múltiples barreras en torno a las características y dinámicas de los proyectos curriculares los cuales no se revisan con miras a valorar su adecuación a las necesidades de todos los alumnos; por otra parte en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje se suscitan múltiples barreras en las cuales no se tienen en cuenta los conocimientos y las experiencias previas de los alumnos o sus dificultades específicas, donde no hay variedad ni posibilidades para que los estudiantes puedan elegir.

La inclusión y la exclusión en el Index son exploradas a través de tres dimensiones con las cuales se pretende dirigir la reflexión hacia los cambios que se deberían plantearse las instituciones educativas.

La dimensión A: hace referencia a CREAR CULTURAS INCLUSIVAS donde se orienta la creación de comunidades escolares seguras, acogedoras, colaboradoras, y estimulantes en la que cada uno es valorado. En esta dimensión se pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todas personas que conforman la comunidad educativa (docentes, estudiantes, familia, etc) de forma en que sean transmitidos a los nuevos miembros de esa comunidad. Los principios que se derivan de esta cultura son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada institución y en el quehacer diario, de esta forma el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de la innovación educativa.

Las instituciones educativas deben desarrollar valores inclusivos para que sean transmitidos a los nuevos miembros de esa comunidad, se debe orientar a la creación instituciones en las que cada uno es valorado.

La dimensión B: hace referencia a la ELABORACIÓN DE POLÍTICAS INCLUSIVAS donde se pretende asegurar que la inclusión este inmersa en el proceso de innovación donde se busque mejorar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. En este contexto se considera que “apoyo” son todas aquellas actividades que aumentan la capacidad de una institución de atender la diversidad de todos sus estudiantes. Todas las modalidades de apoyo se reúnen dentro de un mismo marco y se perciben desde la perspectiva del desarrollo de los estudiantes, más que desde una perspectiva del desarrollo de la institución educativa o de las estructuras administrativas.

En esta dimensión se considera el “apoyo” o “apoyo pedagógico” desde una orientación inclusiva como todas las actividades que aumentan la capacidad de una institución educativa para atender a la diversidad de los estudiantes.

La dimensión C: hace referencia a DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS donde se pretende que las prácticas de las instituciones reflejen la cultura y las políticas inclusivas. Intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera del entorno escolar. La docencia y los apoyos se integran para fomentar el aprendizaje de forma que se superen las barreras para el aprendizaje y la participación, los docentes movilizan los recursos de la institución y de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos.

Se debe tener en cuenta que aunque las tres dimensiones aparecen en un orden particular, se consideran de igual importancia para el desarrollo de la inclusión dentro de las instituciones educativas.

En el Index, el concepto de “Necesidades Educativas Especiales” es sustituido por el término “barreras para el aprendizaje y la participación”. Consecuentemente, la inclusión implica identificar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación y maximizar los recursos que apoyen ambos procesos. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema: dentro de los centros educativos, en la comunidad, en las políticas locales y nacionales. Por lo tanto las barreras pueden impedir el acceso al centro educativo o limitar la participación dentro de él.

En los entornos con barreras o sin facilitadores, se restringe el desempeño o realización del individuo; mientras que otros entornos que sean facilitadores pueden incrementarlo, la sociedad puede dificultar el desempeño o realización de un individuo tanto porque cree barreras o porque no proporcione elementos facilitadores, Echeita (2007).

Infiriendo el planteamiento del autor las instituciones educativas con barreras o sin facilitadores restringen el desempeño o realización de las personas, estas barreras crean dificultades y obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos.

Para Antúnez, S. (2003) desde la integración educativa hacia la inclusión, el uso del concepto de barreras para el aprendizaje y la participación es utilizado para identificar los obstáculos que los estudiantes encuentran para aprender y participar. Las barreras hacen referencia al entorno basado en los contextos: política educativa, organización del aula, estructura escolar, proyecto curricular, metodología, contexto familiar, barrio o comunidad.

La identificación de las barreras, son el resultado de un análisis de evaluación y pueden reconocerse en cuatro campos específicos:

- De actitud: Se identifican las barreras manifiestas con respecto a la actitud de las y los actores que interactúan con el alumno (maestros, compañeros de grupo, colectivo, padres y madres de familia, entre otros). Son las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje como el rechazo, la segregación, la exclusión, etc.
- De conocimiento: Son las barreras que ponen de manifiesto el desconocimiento de la situación general del alumno o alumna, sobre la discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, por parte de todos los involucrados (familia, maestros, equipo de apoyo, escuelas, etc.).
- De comunicación: Son las barreras que interfieren en el proceso de comunicación y que obstaculizan los flujos de interacción en los diferentes contextos con el alumno. Entre ellos se encuentra la calidad de la misma, los tiempos en que se da, etc.
- Prácticas: Barreras identificadas en el entorno que obstaculizan la participación y el aprendizaje. Entre ellas se encuentran las de acceso, de metodología y evaluación. La identificación de las barreras, debe ser congruente con los resultados de la evaluación psicopedagógica y el informe, ya que los apoyos que se determinen para la intervención, deberán tender a eliminar dichas barreras.

Lo anteriormente mencionado nos permite ver que las barreras de aprendizaje y participación nacen de la interacción de los alumnos y sus contextos desde los cuales se identifican los obstáculos que los estudiantes encuentran para aprender y participar.

Las barreras que se deben superar a juicio de Booth y Ainscow (2002) son las que dificultan el aprendizaje y la participación en el ámbito educativo, sin embargo se debe analizar no solo a las barreras que hacen referencia a los alumnos sino

también, a las que afectan al profesorado y al resto de personas que conviven y participan de la vida de una institución educativa.

Por lo tanto las barreras de aprendizaje y participación deben ser analizadas en referencia no solo a los alumnos sino también a las personas que conviven y participan de la vida de una institución educativa.

### ***3.3 Marco Legal***

El marco legal de esta investigación constituye una descripción detallada de las normas legales relacionadas con el tema de la inclusión y el derecho a la educación; según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), se establece que las personas con discapacidad deben tener garantizado su derecho a la educación.

En el artículo 24 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), explica que los estados partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, los Estados Partes deben velar por que: se desarrolle plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima reforzando el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana; desarrollando al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas; haciendo posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que:

- Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad.
- Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan.
- Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales.
- Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva.
- Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.

Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

- Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares.
- Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas.

- Asegurar que en la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, y sordos se imparta en los lenguajes modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.
- A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos. Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.
- Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.

En la Constitución Política de Colombia de 1991 el artículo 67 establece la educación con un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Por otra parte el artículo 13 establece que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y deben recibir la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Estos artículos se refieren a la protección, atención, apoyo e integración social de las personas con discapacidad, así mismo se define una serie de derechos fundamentales sociales, económicos y culturales que son de carácter universal y por lo tanto cubren a quienes presentan algún tipo de limitación o discapacidad.

Por otra parte en el decreto 2326 de 1994 se establecen los criterios para el manejo autónomo del situado fiscal, por parte de las entidades territoriales, en materia educativa y los criterios para la elaboración del plan del cubrimiento gradual de atención educativa para las personas con limitaciones o con capacidades o talentos especiales.

En la Ley General de Educación del artículo 46 al 49 se prevé la educación para las personas con limitaciones o capacidades excepcionales donde el estado apoyara a las instituciones y fomentara programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa.

El artículo 46 establece la educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, como parte integrante del servicio público educativo.

El artículo 47 establece apoyo y fomento en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de



desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley.

El artículo 48 establece que el Gobierno Nacional, y las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.

El artículo 49 establece que el Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral.

#### ***4. DISEÑO METODOLÓGICO (ACTUAR).***

Hernández Sampieri (1994) plantea que una vez que se ha definido el tipo de estudio a realizar y establecido la(s) hipótesis de investigación o los lineamientos para la investigación (si es que no se tienen hipótesis), el investigador debe concebir la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación. Esto implica seleccionar o desarrollar un diseño metodológico de investigación y aplicarlo al contexto particular de su estudio. El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de la(s) hipótesis formuladas en un contexto en particular.

Relacionando esta etapa de investigación con el Enfoque Praxeológico se llega al momento del ACTUAR. Juliao, C (2011) afirma que el ACTUAR responde a la pregunta ¿qué hacemos en concreto? Esta es una etapa fundamentalmente programática, en la que el praxeólogo construye en el tiempo y el espacio de la práctica la gestión finalizada y dirigida a los procedimientos y tácticas, previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción. Implica la construcción de un plan de acción que lleve a la formulación de alternativas claras y concretas sobre la realidad estudiada. Se puede partir por cuestionarse sobre ¿Qué efectos causó la interpretación sobre la práctica para el diseño de planes de acción?

El diseño metodológico de una investigación está formado por un diseño básico y dentro de él por un conjunto de procedimientos y técnicas específicas consideradas como

adecuadas para la recolección y análisis de la información requerida por los objetivos del estudio. Por lo tanto, las características de una investigación dependen del propósito que se pretende alcanzar y estas son determinantes para el nivel de complejidad de la investigación y el tipo de estudio que se intenta desarrollar.

#### ***4.1 Tipo de Investigación***

Para este proyecto de investigación se empleó la investigación cualitativa enfocada desde la postura, Taylor SJ & Bogdan. R, (1987) quienes se refieren a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación cualitativa en la que se producen datos descriptivos: las palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable.

Desde el punto de vista de estos autores, en la investigación cualitativa se puede distinguir las siguientes características: el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentra.

Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas) basándose en métodos de recolección de datos no estandarizados, en los que no se efectúa una medición numérica, Esterberg (2002).

Por lo tanto la investigación cualitativa al ser un proceso de indagación flexible se empleó en este proyecto de investigación pretendiendo reconstruir la realidad tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido, visto desde una perspectiva

holística donde los escenarios y grupos no son reducidos a variables sino considerados como un todo.

#### ***4.2 Método de Investigación***

Como método de investigación la hermenéutica se considerada como una vía expedita de abordaje en virtud a su condición polifacética que permite la intersubjetividad como herramienta de análisis admitiendo el carácter de rigurosidad en los procesos de comprensión, interpretación y aplicación, además, Orozco (1997) manifiesta que el paradigma heurístico implica obtener un conocimiento que le permite al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio, para poder dar una interpretación de aquello que se está investigando.

#### ***4.3 Fases de la Investigación***

En busca de desarrollar este proyecto de investigación se parte de un modelo educativo orientado al desarrollo integral del estudiante, a su formación humana, donde el compromiso social, el desarrollo de sus competencias profesionales y su proyección social hacen referencia a promover la lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz. En esa búsqueda de un ser humano integral y socialmente comprometido, la Corporación Universitaria Minuto de Dios ofrece “*Educación de calidad al alcance de todos*” optando por lograr que sus estudiantes sean competentes en su actuar así como en la reflexión sobre su quehacer, sobre la eficacia, la pertinencia y la responsabilidad de sus acciones, de modo que puedan aprender de su experiencia, nutrir y enriquecerla formando de esta manera profesionales altamente competentes, éticamente responsables, líderes de procesos de transformación social; para construir un país justo, reconciliado, y fraternal.

Partiendo del establecimiento de un programa de inclusión dentro del modelo educativo UNIMINUTO y buscando satisfacer las necesidades que se hacen evidentes en los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad” se plantea como pregunta de investigación lo siguiente: *¿Cómo se atiende a la población con barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO inscritos en el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES?* Para dar respuesta a este interrogante se propone como objetivo:

*Caracterizar el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) para conocer cuál es el proceso y seguimiento que se lleva con cada uno de los estudiantes que presenta barreras de aprendizaje y participación en la FEDU-UNIMINUTO.*

Lo anteriormente mencionado, nos aproxima al siguiente paso en el cual a partir de la indagación se desarrollan las categorías conceptuales sobre las cuales se sustenta el marco teórico de esta investigación; en primera instancia se propone un concepto de inclusión como proceso de transformación en el que las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que asisten a ellas, Ainscow (2001). La segunda categoría conceptual hace referencia a la educación inclusiva donde se propone luchar por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática, Arnáiz (2003). Se concluye con el concepto de barreras de aprendizaje y participación desarrollado por Booth y Ainscow (2000) en el que se resalta, que es el contexto social con sus políticas, actitudes y prácticas las que crean dificultades y

obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos.

El diseño metodológico de esta investigación se caracterizó por ser cualitativo hermenéutico, el cual se empleó para pretender reconstruir la realidad tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido, en el que los escenarios y grupos no son reducidos a variables sino considerados como un todo, lo cual implica que los investigadores sean rigurosos en los procesos de comprensión, interpretación, y aplicación para poder dar una interpretación de aquello que se está investigando.

Para dar cumplimiento al objetivo de este proyecto de investigación, la caracterización del programa “Inclusión desde la Diversidad” se llevó a cabo a través de entrevistas cualitativas semiestructuradas realizadas a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación de la Facultad de Educación, y a Docentes de la Facultad de Educación para conocer la perspectiva de cada uno en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

En ese sentido la caracterización del programa “Inclusión desde la Diversidad” parte de tres categorías de análisis; inclusión, inclusión educativa, y barreras de aprendizaje y participación relacionándolas con el conocimiento que se tiene frente al programa.

Respecto a la primera categoría, la inclusión vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

En la segunda categoría la inclusión educativa vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación teniendo en cuenta aspectos como: Filosofía Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, conocimiento frente al programa “Inclusión desde la Diversidad”, proceso y seguimiento que se lleva con los estudiantes pertenecientes al programa, gestión administrativa (infraestructura y recursos) y capacitaciones (talleres de sensibilización).

Para concluir la tercera categoría las barreras de aprendizaje y participación vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

A partir de la interpretación de los resultados obtenidos desde la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se establecen como puntos críticos aquellos hallazgos que permitieron evidenciar aspectos susceptibles como oportunidades de mejoramiento en beneficio del programa “Inclusión desde la Diversidad”, desde la perspectiva de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), estudiantes pertenecientes al programa y docentes de la Facultad de Educación.

#### ***4.4 Población***

La población objeto de estudio de esta investigación hace referencia a los 21 estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación pertenecientes a la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, inscritos en el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). (Ver anexo 1).

Dentro de la Facultad de Educación se evidencian 21 casos de estudiantes inscritos al programa (8) casos con deficiencia visual, (6) casos con deficiencia auditiva, (4) casos con deficiencia física y (3) casos con deficiencia cognitiva; de los cuales (7) estudiantes pertenecen a la licenciatura en Pedagogía Infantil, (3) estudiantes a la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, (3) estudiantes a la Licenciatura en Idioma Extranjero Inglés, (3) estudiantes a la Licenciatura en Tecnología en Informática, (2) estudiantes a la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, (2) estudiantes a la Licenciatura en Artística y (1) estudiante a la especialización en Procesos Lecto-Escriturales. (*Ver anexo 2*).

#### ***4.5 Instrumentos de Recolección de Datos***

Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto a las variables o conceptos utilizados. Sabino C, (sf).

La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes, el investigador pregunta cuestiones generales y abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas, esto conduce a la indagación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales, Todd, Nerlich & McKeown, (2004).

Para dar cumplimiento al objetivo de este proyecto de investigación, la caracterización del programa “Inclusión desde la Diversidad” se llevó a cabo a través de



entrevistas cualitativas semiestructuradas realizadas a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación de la Facultad de Educación, y a Docentes de la Facultad de Educación para conocer la perspectiva de cada uno en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

Zubiría, J & Ramírez, A. (2009), definen la entrevista es una confrontación interpersonal, en la cual el entrevistador formula a otra persona preguntas, cuyo fin es conseguir respuestas relacionadas con el problema de investigación.

Al emplear entrevistas cualitativas semiestructuradas, se buscó introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre el programa “Inclusión desde la Diversidad”.

## **5. RESULTADO (DEVOLUCIÓN CREATIVA).**

Un último momento que contempla el Enfoque Praxeológico tiene que ver con la DEVOLUCION CREATIVA. Esta etapa fundamentalmente prospectiva pretende orientar la práctica del praxeólogo, a una representación donde el futuro es planteado a priori como un ideal. Bajo esta mirada se pueden situar aquí las otras formas de intervención que a futuro permitirá seguir cualificando la práctica, partiendo de un proceso de reflexión serio y riguroso no desde acciones espontáneas de la inmediatez. Como cuestionamientos claves de esta etapa se pueden citar: ¿Qué retos y desafíos se generan a futuro desde la interpretación de la propia práctica? (Juliao C, 2011).

### **5.1 Técnica de Análisis de Resultados**

Como técnica de análisis de resultados se parte de las aportaciones de Denzin (1970, 1975, 1989), Morse (1991), Cowman (1993) o Creswell (1994, 2002), quienes afirman que la triangulación en el campo de la educación consiste en una estrategia de investigación mediante la cual un mismo objeto de estudio pedagógico es abordado desde diferentes perspectivas de contraste.

Para este proyecto de investigación la triangulación es una estrategia que recoge una visión holística del objeto de estudio, no está orientada a la validación sino que persigue un ensanchamiento de límites de la comprensión de la realidad estudiada. Genera en consecuencia una “dialéctica de aprendizaje, Olsen (2004).

## ***5.2 Interpretación de resultados***

Para dar cumplimiento al objetivo de este proyecto de investigación, la caracterización del programa “Inclusión desde la Diversidad” se llevó a cabo a través de entrevistas cualitativas semiestructuradas realizadas a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, (*Ver anexo 3*) estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación de la Facultad de Educación, (*Ver anexo 4*) y a Docentes de la Facultad de Educación, (*Ver anexo 5*)

Se hace necesario incluir en el análisis algunas respuestas de las personas que participaron de las entrevistas aplicadas en este proyecto de investigación, las cuales dan cuenta del impacto que ha generado el programa “Inclusión desde la Diversidad” en el modelo educativo de UNIMINUTO. Las respuestas se visualizan a través de las siguientes convenciones: (E.D) refiere a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, (E.e) refiere a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación y (E.d), refiere a los Docentes de la Facultad de Educación.

En ese sentido la caracterización del programa “Inclusión desde la Diversidad” parte de tres categorías de análisis; inclusión, inclusión educativa, y barreras de aprendizaje y participación relacionándolas con el conocimiento que se tiene frente al programa.

Respecto a la primera categoría, la inclusión vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

En la segunda categoría la inclusión educativa vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación teniendo en cuenta aspectos como: Filosofía Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, conocimiento frente al programa “Inclusión desde la Diversidad”, proceso y seguimiento que se lleva con los estudiantes pertenecientes al programa, gestión administrativa (infraestructura y recursos) y capacitaciones (talleres de sensibilización).

Para concluir la tercera categoría las barreras de aprendizaje y participación vista por DAES, estudiantes con barreras de aprendizaje y participación y docentes de la Facultad de Educación gira en torno al conocimiento que se tiene frente al concepto y en relación al programa “Inclusión desde la Diversidad”.

Se inicia el análisis mencionando que a partir del año 2009 se vincula al modelo educativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios el programa “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) donde se hace evidente el interés por brindar un acompañamiento integral a estudiantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación dentro de su proceso formativo. Desde esta perspectiva el concepto de Barreras de Aprendizaje y Participación es utilizado para identificar las dificultades que nacen de la interacción de los estudiantes con su contexto. Al respecto un profesional de DAES señala:

*“Inclusión desde la Diversidad surge dada la situación de dos estudiantes en condición de discapacidad auditiva que ingresaron a la universidad en el año 2010-10 encontrando como primer inconveniente el cómo reclamar sus recibos de pago y horarios, desde ahí se vio la necesidad de empezar a trabajar en pro de los estudiantes con discapacidad”. (E.D 1., r. 1, p.1)*

Para Booth y Ainscow (2002) las barreras que se deben superar son las que dificultan el aprendizaje y la participación en el ámbito educativo, sin embargo se debe analizar no solo a las barreras que hacen referencia a los alumnos sino también, a las que afectan al profesorado y al resto de personas que conviven y participan de la vida de una institución educativa.

Por lo tanto el programa “Inclusión desde la Diversidad” al brindar un acompañamiento integral a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación busca reducir las dificultades que nacen de la interacción de sus estudiantes con el contexto universitario.

En ese sentido el programa “Inclusión desde la diversidad” gira en torno a apoyar el proceso de formación de estudiantes en situación de diversidad, desde que se identifica cada caso hasta que finaliza su proceso.

*“El propósito es brindar un acompañamiento no solo académico si no también psicológico, psicopedagógico etc. a todos los estudiantes que hacen parte de este programa para que su experiencia profesional o académica, su desarrollo y desempeño dentro de la universidad sea el más adecuado convirtiendo esas debilidades y dificultades en fortalezas”. (E.D2., r. 2, p.1)*

En relación a lo anteriormente mencionado, la inclusión indica un proceso de transformación en el que las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que asisten a ellas, Ainscow (2001).

Por consiguiente el sistema educativo de UNIMINUTO al modificarse brinda la posibilidad a sus estudiantes de ser partícipes de transformaciones que se realicen en respuesta a su diversidad.

En el periodo académico que corresponde al 2013-60 se encuentran inscritos en la Sede Principal 90 estudiantes aproximadamente de los diferentes grupos poblacionales en los cuales se enfoca el programa “Inclusión desde la Diversidad”, específicamente en la Facultad de Educación se evidencian 21 casos de estudiantes vinculados al programa (8) casos con deficiencia visual, (6) casos con deficiencia auditiva, (4) casos con deficiencia física y (3) casos con deficiencia cognitiva; de los cuales (7) estudiantes pertenecen a la licenciatura en Pedagogía Infantil, (3) estudiantes a la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, (3) estudiantes a la Licenciatura en Idioma Extranjero Inglés, (3) estudiantes a la Licenciatura en Tecnología en Informática, (2) estudiantes a la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, (2) estudiantes a la Licenciatura en Artística y (1) estudiante a la especialización en Procesos Lecto-Escriturales. *(Ver Anexo 1)*

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que las comunidades educativas, deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales (con independencia de si tienen o no discapacidad). Se trata de establecer los cimientos para que la escuela puede educar con éxito a la diversidad de su alumnado y colaborar en la erradicación de la amplia desigualdad e injusticia social, Howe, (1996); Slee, (1996), Kerner Lipsky & Gartner, (1996).

El programa “Inclusión desde la Diversidad” al dirigir su labor a los estudiantes en situación de diversidad, busca satisfacer las necesidades de todos sus alumnos brindándoles la oportunidad de recibir una educación de calidad.

Para la Corporación Universitaria Minuto de Dios ofrecer “*Educación de calidad al alcance de todos*” permite dar cuenta que su modelo educativo se centra en la formación integral, entendida como la formación que pretende el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona, desde esa postura es posible determinar que “Inclusión desde la Diversidad es una propuesta educativa que responde a unos principios institucionales y es el de educación para todos, en el cual se estipula que se cree en el derecho de todos a la educación, promoviéndola a partir de un sistema educativo de amplia cobertura, fácil acceso y permanencia.

El desarrollo de escuelas inclusivas no es por lo tanto únicamente una forma de asegurar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad de forma en que accedan a uno u otro tipo de escuela, sino que se constituye en una estrategia esencial para garantizar que una amplia gama de grupos tenga acceso a cualquier forma de escolarización Dyson, (2001).

Por lo tanto hablar de inclusión educativa en el contexto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios evoca a la historia y a los principios que estipulo el Padre Rafael García Herreros cuando hablaba de “*Educación de calidad al alcance de todos*” a partir de allí se pretende atender a diferentes grupos poblacionales para que puedan acceder a una educación superior de calidad.

*“Nos remitimos a la historia de UNIMINUTO y a los principios que planteaba el Padre Rafael García Herreros cuando hablaba de “Educación e calidad al alcance de todos”, el programa de “Inclusión desde la Diversidad” no solo abre puertas a discapacidad sino también a personas afectadas por violencia, afro-descendientes, grupos étnicos, y habitantes de frontera y desde allí se responde a lo que el Ministerio de Educación dice cuando plantea el punto de educación inclusiva que habla de esos cuatro grupos poblacionales”. (E.D1., r. 9, p.4)*

La educación inclusiva para Arnáiz (2003) tiene como objetivo “luchar por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática” para este autor la inclusión remueve los planteamientos más profundos de una auténtica educación: destaca el derecho fundamental de todos a recibir una educación de calidad, e incorpora la realidad humana de la diversidad como un valor.

En relación al programa “Inclusión desde la Diversidad” se evidencia el cumplimiento de un derecho fundamental para los seres humanos como lo es el recibir una educación de calidad al alcance de todos.

Al respecto un estudiante destaca el reconocimiento de la calidad de la educación que brinda la Corporación Universitaria Minuto de Dios y en lo que respecta a su ubicación.

*“Escogí la corporación universitaria Minuto de Dios para realizar mis estudios de educación superior en primera medida porque me quedaba cerca de mi lugar de vivienda, y en segundo lugar porque recibí recomendaciones positivas acerca de la educación que brinda la corporación”. (E.e4., r. 1, p.1)*



Por otro lado un estudiante menciona que después de conocer la Corporación Universitaria Minuto de Dios y dadas las condiciones de admisión inicio su proceso académico en la universidad.

*“Fue un proceso que inicie con la búsqueda de alguna universidad ya teniendo clara la carrera escogida. Primero me presente en la universidad libre donde me realizaron una entrevista, después me presente a la universidad pedagógica donde me realizaron una prueba la cual no aprobé y después conocí más de UNIMINUTO y dada las condiciones de admisión y porque me quedaba cerca para movilizarme me vincule e inicie mi proceso académico”. (E.e3., r. 1, p.1)*

Otro aspecto positivo que evidencian las personas que ingresan a la Corporación Universitaria Minuto de Dios es la ayuda financiera que ofrece y la posibilidad de recibir sus estudios en diferentes modalidades; presencial, semi-presencial, virtual y a distancia.

*“Escogí la Corporación Universitaria Minuto de Dios porque es económica, me queda cerca a mi casa lo que me facilita mi movilización y porque me posibilita estudiar en la jornada nocturna en la modalidad semi-presencial lo que me permite tener más tiempo para realizar mis trabajos”. (E.e1., r. 1, p.1)*

Es necesario mencionar que el Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios, agrupa Instituciones que comparten un modelo universitario innovador, para ofrecer educación superior de alta calidad, de fácil acceso, integral y flexible.

Las escuelas inclusivas son aquellas que educan a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y

ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito, Stainback & Stainback (1992).

En el caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios al vincular a su modelo educativo el programa “Inclusión desde la Diversidad” se proporciona educación superior de alta calidad, de fácil acceso, integral y flexible a las personas que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación dentro de su proceso formativo.

Por consiguiente las personas con Barreras de Aprendizaje y Participación que ingresan a la Corporación Universitaria Minuto de Dios no encuentran inconvenientes en su proceso de admisión en lo que refiere su condición. A partir de lo anteriormente mencionado se enuncia que:

*“UNIMINUTO no tiene un filtro en el ingreso es decir, dentro del formulario de inscripción no hay un ítem donde se pregunte si el estudiante tiene alguna discapacidad y si lo hay no es obligatorio responderlo”. (E.DI., r. 1, p.1)*

Es decir que los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación no hacen evidente su condición y es por esta razón que los profesionales de DAES se ubican al inicio de cada semestre en la portería de la universidad para identificar los casos de los estudiantes en situación de discapacidad como menciona una de las coordinadoras del programa:

*“Una de las Psicólogas que hace parte del programa en compañía de otros profesionales de DAES se ubican al inicio de cada semestre en la portería de la universidad para identificar los casos de los estudiantes en situación de discapacidad”. (E.DI., r. 1, p.1)*

Al ser identificados los casos DAES procede a contactar a los estudiantes en situación de discapacidad los primeros días de cada semestre donde posteriormente se les realiza una entrevista donde se toman datos generales de necesidades específicas y de ahí se pregunta si el estudiante quiere continuar o no en el programa.

*“Como todos los programas que brinda DAES son voluntarios y “Inclusión desde la Diversidad” no es la excepción, en ese sentido los estudiantes en situación de discapacidad se contactan los primeros días de cada semestre en la portería de la universidad o en otros casos los docentes desde las facultades los remiten. Desde ese momento se realiza a los estudiantes una entrevista donde se toman datos generales de necesidades específicas que el estudiante ha evidenciado en lo que lleva del semestre y de ahí se pregunta si el estudiante quiere continuar o no en el programa”. (E.DI., r. 5, p.2)*

En relación a lo anteriormente mencionado, la inclusión es entonces una práctica que parte de personas concretas y sus necesidades, siendo un proceso participativo que se construye mediante la libertad y elección de las personas a quien va dirigido el apoyo Ainscow (2001).

Para los estudiantes pertenecientes a “Inclusión desde la Diversidad” el programa les brinda la posibilidad a acceder a las mismas oportunidades que los demás.

*“El programa Inclusión desde la Diversidad está enfocado a lograr que los estudiantes con barreras de aprendizaje se sientan recibidos en la corporación y tengan acceso a las mismas oportunidades que los demás”. (E.e4., r. 2, p.1)*

Desde una visión global se concibe “Inclusión desde la Diversidad” como un programa de apoyo para los estudiantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación dentro de su proceso formativo, al respecto se señala:

*“Inclusión desde la Diversidad” consiste básicamente en apoyar a los estudiantes en su proceso de formación, si tienen dificultades con algún docente o compañero, o si requiere apoyo de alguno de los profesionales de DAES para realizar algún trabajo”. (E.D1., r. 5, p.2)*

En los entornos con barreras o sin facilitadores, se restringe el desempeño o realización del individuo; mientras que otros entornos que sean facilitadores pueden incrementarlo, la sociedad puede dificultar el desempeño o realización de un individuo tanto porque cree barreras o porque no proporcione elementos facilitadores, Echeita (2007).

En relación a lo anteriormente mencionado, la Corporación Universitaria Minuto de Dios genera un entorno educativo que facilita el proceso de formación de los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación.

Algunos estudiantes coinciden en que su vinculación al programa “Inclusión desde la Diversidad” fue de manera indirecta debido a que en el transcurso del semestre tuvieron pérdida académica o de algún espacio académico y esto fue comunicado por los docentes a los profesionales del DAES para que hicieran seguimiento a dicho proceso.

*“En quinto semestre me llamaron de DAES para decirme que tenía una dificultad académica en alguna materia y que les habían reportado la situación”. (E.e3., r. 3, p.1)*

*“Me vincule en el programa porque tuve perdida académica entonces me llamaron, y desde ahí me incluí al programa de DAES”. (E.e2., r. 3, p.1)*

*“Me vincule al programa después de quinto semestre donde se inició un proceso de acompañamiento por parte de DAES después de haber visto mi bajo rendimiento académico”. (E.e3., r. 3, p.1)*

Por otra parte una estudiante con deficiencia auditiva manifiesta que fue en el espacio académico de: Electiva Lengua de Señas donde tuvo su primer contacto con DAES y su programa “Inclusión desde la Diversidad”

*“Me incluí en el programa desde que curse mi clase de lenguaje de señas, la docente encargada de esta asignatura me vinculo en dichos procesos”. (E.e4., r. 3, p.1)*

Para los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad” la importancia de recibir acompañamiento en su proceso de formación no solo refiere a la parte académica sino que también se ven involucradas las oportunidades laborales a las que pueden llegar a tener acceso.

*“Decidí hacer parte del programa porque me pareció interesante participar en las distintas actividades que organiza DAES y también para estar enterada de las oportunidades académicas y laborales a las cuales podría tener acceso”. (E.e4., r. 4, p.2)*

En relación a lo anteriormente mencionado, la UNESCO (1994) al promover la idea de una educación para todos, busca a través de la inclusión guiar políticas y prácticas

para construir una educación en la que se intente cambiar las actitudes de discriminación y exclusión.

Por consiguiente los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación manifiestan sentir apoyo de parte de los profesionales de DAES para la resolución de problemas empleando estrategias para encontrar posibles soluciones.

*“Los profesionales de DAES me apoyan, y me están dando digamos estrategias lo cual me parece muy bueno porque uno no se siente solo académicamente. En caso que uno tenga un problema con un profesor uno les comenta y entre todos vemos la solución al problema”. (E.e2., r. 4, p.2)*

Un estudiante con deficiencia visual destaca la oportunidad que le brinda el programa “Inclusión desde la Diversidad” de conocer personas con su misma diversidad y reconoce la calidez de los profesionales de DAES que lo apoyan en distintos procesos.

*“El programa me brinda la oportunidad de conocer personas con mi misma diversidad y pues algo que también me motivo es que los profesionales del DAES son muy cálidos”. (E.e1., r. 4, p.2)*

Desde la perspectiva docente se tiene conocimiento sobre el programa y las personas que lo lideran, al respecto se menciona:

*“Si hemos tenido algún tipo de contacto con DAES en conocimiento sobre el programa que lideran ellos, tenemos entendido que hay unos psicólogos y unas personas encargadas de dirigir este programa y que ha habido unos cambios”. (E.d1., r. 1, p.1)*

El programa “Inclusión desde la Diversidad” se encuentra liderado y coordinado por una fonoaudióloga, una terapeuta ocupacional y una educadora especial quienes trabajan varios ejes de fortalecimiento de procesos de aprendizaje, lectura y escritura, referente a lo académico, en cuanto a lo personal se trabaja todo lo que tiene que ver con las relaciones intrapersonales e interpersonales, en lo financiero se orienta cuando los estudiantes presentan dificultades económicas y a nivel de salud se trabaja haciendo controles y seguimientos a sus deficiencias.

*“La terapeuta ocupacional de acuerdo a su experiencia laboral y también a su experiencia de formación básicamente trabaja fuertemente con la población que tiene discapacidad cognitiva en procesos de atención de memoria y concentración que son los procesos de aprendizaje necesarios y que fortalecen. La fonoaudióloga trabaja todo lo que tiene que ver con lenguaje, lenguaje expresivo y lenguaje comprensivo, el expresivo es todo lo que tiene que ver con habla, lo que ellos van analizando, como se lo expresan al otro y el comprensivo es todo lo que están escuchando interpretando, comprendiendo y aprendiendo. Y yo como educadora especial trabajo en procesos de lecto-escritura, tengo conocimiento en lengua de señas donde acompaño a los estudiantes en todos los procesos de tutorías, inquietudes de acuerdo a sus necesidades. Nosotras no tenemos funciones específicas, asumimos casos no los repartimos trabajamos desde allí. (E.D3., r. 4, p.2)*

De la misma manera desde el Modelo de Atención Integral al Estudiante “MAIE” se cuenta también con psicopedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, y una administradora de empresas. Dado el número de estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad”, DAES pone a su disposición a todos los profesionales que

hacen parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles para brindar un acompañamiento integral en dichos procesos.

*“Dada la cantidad de profesionales con los que cuenta el DAES para el servicio de los estudiantes con discapacidad ellos reciben ayudas, tutorías psicológicas psicopedagogía, orientación de aprendizaje, comprensión de lectura, desde trabajo social todo lo que tenga que ver si necesitan algún apoyo con sus familias. (E.DI., r. 4, p.2)*

DAES cuenta con un programa de becas y apoyo socioeconómico con el cual se pretende que los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación obtengan un porcentaje de la beca durante el semestre, para poder acceder al programa de becas es necesario cumplir con uno de los requisitos como lo es tener un buen promedio académico.

*“Hay un programa de becas y apoyo socioeconómico entonces se procura que la mayoría de estudiantes con discapacidad tengan un porcentaje de becas, a los estudiantes sordos por decir se les da el 100% de beca porque ellos tienen que pagar su interprete como la universidad no apoya el pago del interprete entonces lo que hace la universidad es darles el 100% de la beca durante el semestre. A los otros estudiantes se les procura y se les trata de conseguir el 100% de la beca aunque hay algunos que tienen solo el 50%. No todos lo tienen, porque obviamente para tener beca se tienen que cumplir con uno de los requisitos como tener un buen promedio académico.” (E.DI., r. 6, p.2)*

El programa “Inclusión desde la Diversidad” emplea actividades entorno a las Barreras de Aprendizaje y Participación con estrategias grupales o individuales que benefician no solo a los estudiantes con deficiencias sino también a sus compañeros.



*“Nosotros desarrollamos diferentes actividades entorno a las barreras y la participación del aprendizaje, algunas estrategias son grupales y otras individuales. Los beneficios que reciben son el fortalecer ciertas habilidades como el ser capaces de encontrar estrategias para que esas barreras no sean digamos un obstáculo en su proceso de formación, no solamente el estudiante con discapacidad recibe los beneficios sino también sus compañeros que no tienen alguna discapacidad porque se relacionan un poco más con lo que tiene que ver con barreras del aprendizaje y la participación”. (E.D3., r. 6, p.2)*

La diversidad en las instituciones educativas debe ser tenida en cuenta para que a partir de allí se definan políticas, programas y proyectos que posibiliten condiciones de equidad e igualdad, por consiguiente hablar de inclusión en instituciones educativas supone el respeto por la dignidad de las personas que allí se encuentran.

Desde su vinculación con el programa “Inclusión desde la Diversidad” los estudiantes mencionan los aspectos con los cuales se han sentido beneficiados, al respecto se menciona:

*“He recibido tutorías e invitaciones a talleres, en mi formación como pedagoga ha sido pertinente pues a través de las tutorías puedo aclarar las dudas que por falta de tiempo los docentes no alcanzar a despejarme, los talleres y las actividades lúdicas me han permitido tener un mayor sentido de pertenencia con la universidad, logrando que me sienta más a gusto tanto con mis compañeras, docentes y la institución”. (E.e4., r. 5, p.2)*

*“El programa ha sido muy bueno y beneficioso para mí, he tenido un acompañamiento permanente en mi proceso académico, social y familiar; el programa es muy cociente de eso y muy colaborador, me ha aportado a mi*

*formación de una manera oportuna y con ese proceso he visto cambios en mi formación académica”. (E.e3., r. 5, p.2)*

En la inclusión al valorar la diversidad, se respetan las capacidades de cada persona y se considera que cada uno es un miembro valioso que puede desarrollar distintas habilidades y desempeñar diferentes funciones para apoyar a los otros.

El proceso y seguimiento que se realiza con los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad” inicia a través de valoraciones específicas de cada caso donde se busca responder a las inquietudes o necesidades que evidencia cada estudiante, y posteriormente se efectúa una reunión general con todo el grupo para iniciar el trabajo con los tres grupos de acción (inclusión de tecnología, sensibilización con toda la población, e inclusión cultura y deporte) que se trabajan dentro del programa.

*“Todos los semestres se hace un encuentro con cada uno de los estudiantes con discapacidad donde deben traer su sabana de notas, el horario que tienen en ese semestre y las inquietudes o necesidades que pueden a llegar a presentar en ese semestre. Después de ese se hace una reunión general con todos los estudiantes con discapacidad en donde se habla de las actividades que se van a trabajar durante el semestre, nuevamente los profesionales de apoyo se presentan y desde ese momento se trabajan tres actividades o tres grupos de acción: uno que trabaja fuerte la inclusión de tecnología, el otro trabaja la sensibilización con toda la población y el ultimo es inclusión cultura y deporte y a partir de ellos se planten las diferentes actividades durante el semestre”. (E.D1., r. 7, p.3)*

La inclusión le apuesta al supuesto de que todos los seres humanos tienen el mismo valor sin importar su condición de diversidad, desde el ámbito social se pretende permitir la participación de todas las personas resaltando los aspectos positivos de cada uno de ellos.

Al dar inicio al seguimiento se hace un proceso de recepción de caso donde se indaga a nivel del área de salud como ha sido su proceso, y a nivel académico se busca conocer cómo fue su formación desde preescolar hasta básica media teniendo estos procesos como referente. Luego cuando el estudiante va de cuarto semestre en adelante se empieza a determinar un plan de trabajo de acuerdo no solamente a las dificultades sino desde las oportunidades de mejoramiento.

*“En todas las áreas hacemos un seguimiento primero cuando el estudiante llega acá se hace un proceso de recepción de caso donde se indaga a nivel del área de salud, como ha sido su proceso de rehabilitación y si en el momento tiene algún tipo de seguimiento terapéutico. A nivel académico no solamente como le está yendo actualmente en la universidad si no como fue su formación desde preescolar hasta básica media, cuando el estudiante entra a primer semestre esos referentes son nuestra base. Si reconocemos al estudiante cuando va en cuarto o quinto semestre en adelante empezamos a indagar como ha sido su proceso dentro de la universidad y desde allí se empieza a determinar un plan para trabajar con ellos de acuerdo no solamente a las dificultades si no desde las oportunidades de mejoramiento. Nosotros aquí trabajamos fuertemente entorno a esa cultura inclusiva para que la comunidad académica, es decir docentes, administrativos y estudiantes reconozcan la discapacidad no como una enfermedad si no como una diversidad de habilidades que requieren de herramientas distintas y un tiempo*

*diferente para poder desarrollar las mismas actividades que los demás. (E.D3., r. 7, p.3)*

DAES desde el programa “Inclusión desde la Diversidad” señala que el informar sobre los casos de estudiantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación es una tarea de corresponsabilidad con las facultades. A medida que ingresan estudiantes con algún tipo de deficiencia en DAES actualizan las bases de datos del programa, luego informan y orientan a las distintas facultades sobre el cómo tener información de cada estudiante y de su proceso posteriormente se realizan reuniones con los coordinadores de cada programa.

*“Esto es una tarea de corresponsabilidad así como nosotros conocemos algunos casos de estudiantes que ingresan por que directamente se acercan y dicen miren yo tengo una discapacidad y quiero ser parte de la universidad Minuto de Dios nosotros les ayudamos, luego les informamos a cada una de las facultades por correo o se hacen citas para comunicar sobre que estudiantes van a ingresar, a medida que van llegando los estudiantes van ingresando a la base de datos del programa donde cada facultad tiene acceso a esa información. Posteriormente se hacen reuniones con los coordinadores de cada programa comentándole en que proceso van los estudiantes, en que han fallado si necesitan a los padres para comentarles sobre esos procesos”. (E.D2., r. 11, p.4)*

Para una de las coordinadoras del programa “Inclusión desde la Diversidad”, la facultad de Educación está bien articulada con los procesos de inclusión puesto que se tiene un acompañamiento con los directores de cada licenciatura estableciendo comunicación de manera más cercana en cada programa.

*“La facultad de educación está muy bien articulada puesto que se tiene un acompañamiento con los directores de cada programa, en otras facultades quien recibe primero los casos es el coordinador académico y es el quien los da a conocer al director de cada programa”. (E.D3., r. 11, p.6)*

Desde la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, un docente señala haber recibido información por parte del programa “Inclusión desde la Diversidad” sobre los casos de estudiantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación en su licenciatura lo que le ha permitido vincular a los padres de familia y docentes de diferentes espacios académicos, para hacer seguimiento a dichos procesos.

*“Si me han informado sobre los casos de estudiantes con discapacidad, luego lo que se hace es un seguimiento con estos estudiantes donde se busca hacer reuniones con padres de familia y docentes para hacer un seguimiento pertinente”. (E.d1., r. 2, p.1)*

En la Licenciatura en Pedagogía Infantil se tiene en cuenta que es un proceso de corresponsabilidad como lo señala DAES, donde los docentes aportan detectando desde sus aulas de clase los casos de estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación para que desde el programa “Inclusión desde la Diversidad” se comience a hacer intervenciones en cada caso.

*“Más que ellos nos avisen somos nosotros los que detectamos estos estudiantes y lo que hacemos es informar para que empiecen a hacer intervenciones en los casos”. (E.d2., r. 2, p1)*

Un estudiante con deficiencia cognitiva vinculado al programa “Inclusión desde la Diversidad” señala que desde el ingreso a la educación superior ha presentado dificultades en distintos espacios académicos lo que para él ha sido causal de pérdida.

*“Las principales dificultades que se me han presentado han sido en inglés y otras materias disciplinarias lo que me ha dificultado el paso a los siguientes semestres”. (E.e3., r. 6, p.3)*

Por otra parte una estudiante considera que aunque no ha presentado mayor dificultad en los diferentes espacios académicos ha evidenciado que algunos docentes no conocen las necesidades que presentan los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación lo que dificulta a los docentes responder a estas necesidades.

*“Podría decir que aunque no se me han presentado dificultades en los espacios académicos, he notado que algunos docentes no están al tanto de las dificultades que presentan algunos estudiantes y a veces no saben cómo responder a ellas, creo que hace falta un poco más de capacitación en ese aspecto para que ningún estudiante y sus procesos de enseñanza-aprendizaje queden excluidos”. (E.e4., r. 7, p.3)*

Antúnez (2003) menciona que una de las principales barreras que encuentran los estudiantes para aprender y participar es la de conocimiento, la cual hace referencia al desconocimiento de la situación general del estudiante lo que conlleva a que los docentes sepan responder a sus necesidades.

Para los docentes de la Facultad de Educación su formación profesional no es suficiente para responder a las necesidades de los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación que hacen parte de sus programas, afirman que tienen algunos

conocimientos sin embargo no saben cómo afrontar ese proceso de enseñanza para los estudiantes con algún tipo de diversidad.

*“Específicamente no sé cómo atender esos casos que se presentan pues uno tiene algunos indicios o algunos conocimientos pero como abordar ese aprendizaje es difícil, entonces son 35 estudiantes y uno con alguna diversidad en ese sentido hay información pero el manejo específico con estas personas no se tiene”. (E.d1., r. 3, p.2)*

En relación a lo anteriormente mencionado, la inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todas las personas.

Desde otra perspectiva docente para responder a las necesidades de los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación se utilizan estrategias que se implementan en el aula con el apoyo de todo el equipo docente y de los profesionales que hacen parte del DAES quienes orientan esos procesos de formación.

*“Se usan algunas estrategias que se implementan en el aula, también con ayuda de todo el equipo docente y de DAES”. (E.d2., r. 3, p.2)*

Por consiguiente Jordán (2007) (citado por J.J Leiva & R. Borrero 2011), señala que el profesorado, al ser un instrumento pedagógico por excelencia es el agente clave para la construcción de una escuela inclusiva de calidad.

Al respecto el programa “Inclusión desde la Diversidad” brinda a los docentes de las distintas facultades de la Corporación Universitaria Minuto de Dios talleres de

sensibilización referente a las Barreras de Aprendizaje y Participación en la educación donde se hace un dialogo de acuerdo a distintas temáticas.

*“En este momento se realizan con los docentes talleres de sensibilización donde se hacen unas mesas de trabajo y se presentan videos referentes a la discapacidad visual, auditiva y física al final se hace un dialogo de acuerdo a la temática donde se habla de que es discapacidad en la educación, se habla a nivel mundial sobre discapacidad y a nivel de educación cómo va el proceso de los estudiantes con deficiencias”. (E.D1., r. 8, p.3)*

Sin embargo, en la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios el programa “Inclusión desde la Diversidad” solo ha realizado el taller de sensibilización en dos programas; Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes y Licenciatura en Tecnología e Informática, lo que permite entrever que aunque en la mayoría de programas académicos ofertados por la facultad hay casos evidenciados de estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación no se establece un vínculo de comunicación entre las distintas licenciaturas y el programa “Inclusión desde la Diversidad”.

*“En la facultad de educación se ha realizado el taller en la Licenciatura en Educación Física, en la Licenciatura en Tecnología e Informática en las demás aún no se ha realizado. Después de ese taller de sensibilización se empieza a trabajar con los docentes, donde ellos dicen que discapacidades les parecen interesante y dependiendo de lo que van diciendo se va diseñando un taller de acuerdo a las necesidades que ellos plantean en ese primer taller de sensibilización”. (E.D1., r. 8, p.3)*



Desde la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes una docente afirma no haber recibido capacitación por medio del taller de sensibilización, puesto que la comunicación que ha establecido con el programa ha sido para hablar de los casos específicos que se evidencian dentro de su licenciatura. Para esta docente es importante recibir capacitación para atender toda la diversidad que se puede presentar en el aula.

*“No he recibido capacitación por parte de DAES sino que hemos tenido algunas charlas por los casos específicos que se presentan en la licenciatura, mas no hemos tenido una capacitación pertinente para toda la diversidad que se podría presentar”. (E.d1., r. 4, p.2)*

Por otra parte una docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil menciona que los días lunes está recibiendo una capacitación sobre Lengua de Señas por parte de los profesionales de DAES.

*“Por hora estamos haciendo una capacitación los lunes sobre lengua de señas”.  
(E.d2., r. 4, p.2)*

En este sentido la barreras para el aprendizaje y la participación se constituyen en un concepto nuclear respecto a la forma en que los profesores deben enfocar su trabajo educativo en relación a los estudiantes en desventaja, Booth & Ainscow (2000).

Desde la perspectiva de los docentes de la Facultad de Educación que hicieron parte de este proyecto de investigación la inclusión educativa es vista como la oportunidad que se les da a los estudiantes desde su diversidad de participar de los procesos de formación en la educación superior reconociéndole a cada uno su individualidad y proceso.

*“La inclusión es la participación de todas las personas con diferentes diversidades”. (E.d1., r. 9, p.3)*

*“Inclusión es la manera de reconocer a cada uno en su individualidad y proceso”.  
(E.d2., r. 9, p.3)*

Dada la importancia de atender a la población con Barreras de Aprendizaje y Participación y en busca a satisfacer sus necesidades, se considera en la posibilidad de contar con profesionales con formación específica para atender estos casos. Por otra parte los docentes sugieren al programa “Inclusión desde la Diversidad” que para que se puedan atender de manera pertinente y oportuna los casos de estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación se realicen capacitaciones de manera continua donde se les brinde la posibilidad de crear más espacios de formación en cuanto a estrategias didácticas y herramientas que beneficien y faciliten el aprendizaje de estos estudiantes.

*“Seguir con las capacitaciones, crear más espacios para la formación de los docentes en cuanto a estrategias didácticas ya que no es igual con toda la población”. (E.d2., r. 5, p.3)*

*“La sugerencia sería que den capacitación y apoyo a los docentes donde se nos brinden herramientas que ayuden y posibiliten el aprendizaje para ellos”.  
(E.d1., r. 5, p.3)*

Booth y Ainscow (2002), (citado por J.J Leiva & R. Borrero 2011), señalan que el profesorado no debe olvidar que avanzar hacia sistemas educativos inclusivos requiere un cambio fundamental en la forma de pensar, abandonar el modelo del déficit y avanzar hacia el denominado paradigma organizativo, que rechaza las explicaciones del fracaso escolar, centradas exclusivamente en determinados alumnos, para considerar también las barreras

para el aprendizaje y la participación presentes en los sistemas escolares y que se convierten en importantes obstáculos para muchos alumnos.

Para los docentes la inclusión debe ser vista como un eje de transformación social puesto que en Bogotá y otras ciudades de Colombia se recibe diariamente a diferentes grupos poblacionales con necesidades específicas, y es desde ahí que la educación se concibe como el medio para generar oportunidades de mejoramiento a la calidad de vida de los seres humanos en condiciones de diversidad.

*“Colombia tiene muchísima diversidad, Bogotá recibe diariamente mucha población con necesidades, y es importante hacer políticas públicas de programas y proyectos que ayuden a esta población a tener mejores oportunidades en su vida”. (E.dl., r. 10, p.3)*

Es pertinente mencionar que en esa búsqueda por responder a las necesidades de los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación las instalaciones del interior de la Sede Principal cumplen con los requisitos que se necesitan para satisfacer a estas necesidades, sin embargo desde el programa “Inclusión desde la Diversidad” los profesionales de DAES están trabajando para modificar el paso del segundo piso del Bloque “A” al Bloque “B” donde solo se cuenta con una escalera; el objetivo es colocar una rampla para facilitar el acceso de las personas con Barreras de Aprendizaje y Participación de un bloque al otro.

*“Las instalaciones del interior de la Sede Principal cumplen con los requisitos que se necesitan para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, lo único que no se tiene y que es lo que está trabajando es modificar el paso del*

*segundo piso del A al B donde solo se cuenta con una escalera poniendo una rampla para facilitar el acceso de un bloque al otro”. (E.DI., r. 10, p.4)*

Por otra parte en las instalaciones de DAES solo se cuenta con una rampa en la entrada del edificio, y su único acceso al segundo piso donde se encuentra el programa de “Inclusión desde la Diversidad” es por medio de escaleras, en la Facultad de Ingeniería un estudiante con deficiencia motora no puede ingresar porque el único acceso con el que se cuenta es por medio de escaleras lo que le dificultaría el acceso al edificio para los profesionales de DAES estos son ejemplos de realidades que se evidencian pero que aún no se han trabajado.

*“La universidad no es solamente la Sede Principal porque a su alrededor se tienen muchas casitas y estas no tienen nada de inclusivo, DAES por ejemplo cuenta con una rampla a la entrada pero si se dan cuenta el programa de inclusión queda en el segundo piso y su único acceso es por medio de las escaleras. En la facultad de ingeniería un estudiante en silla de ruedas no puede ingresar porque el único acceso con el que se cuenta son las escaleras, esos son ejemplos que se tienen siendo una realidad que tenemos pero que aún no se ha trabajado”. (E.DI., r. 10, p.4)*

Al abordar el tema de la infraestructura con los docentes entrevistados de la Facultad de Educación desde sus experiencias en el aula consideran que es necesario seguir trabajando más en ello, en el caso de la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes algunos espacios académicos se realizan en la Sede Alternativa de la Calle 90 y en sedes externas (Complejo acuático, liga de atletismo, liga de gimnasia entre otros)

dificultando el desplazamiento de los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación.

*“Para el caso de la licenciatura en educación física que trabaja en la sede 90 y en las sedes externas a estas personas se les va a dificultar, por ejemplo en la liga de atletismo nosotros no la manejamos solo vamos y hacemos una práctica allí. Los estudiantes de la sede principal requieren de un desplazamiento y acompañamiento para ir a estos escenarios, se han hecho esfuerzos para buscar estrategias específicas para la licenciatura”. (E.d1., r. 7, p.3)*

Para los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación la Corporación Universitaria Minuto de Dios les ha permitido recibir educación de calidad, considerando que el sistema educativo cuenta con las herramientas, técnicas y estrategias necesarias para que las personas con deficiencias puedan acceder a este tipo de educación.

*“Creo que el sistema tiene las herramientas, las técnicas y las estrategias necesarias para que personas como yo reciban este tipo de educación”. (E.e4., r. 9, p.3)*

*“Creo que todos recibimos educación de calidad porque conozco las herramientas que brinda la institución, la calidad de los profesores, el compromiso de los directivos y lo más importante la inclusión que es efectiva cuando nos hace participes”. (E.e3., r. 9, p.3)*

La población con Barreras de Aprendizaje y Participación de la Facultad de Educación considera pertinente que dentro del sistema educativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se trabaje el tema de la inclusión con la comunidad académica para que por parte de ellos se les brinde a los estudiantes pertenecientes al

programa de inclusión la oportunidad de solucionar las dificultades que se les presentan a diario en el contexto universitario.

*“Es bastante pertinente hacerlo, no toda la comunidad está al tanto del tema y al conocerlo sería más fácil que pudieran colaborar con las dificultades que los estudiantes con barreras de aprendizaje encuentran en su camino”. (E.e4., r. 10, p.3)*

*“Si, considero permitente que se trabaje la inclusión con toda la comunidad de UNIMINUTO ya que desconocen esta población y muchas veces no saben cómo ayudarles en su proceso”. (E.e3., r. 10, p.3)*

Al crear culturas inclusivas se pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todas personas que conforman la comunidad educativa (docentes, estudiantes, familia, etc) de forma en que sean transmitidos a los nuevos miembros de esa comunidad, *Index for inclusion* (2002).

Al respecto el programa “Inclusión desde la Diversidad” responde a esta necesidad que evidencian los estudiantes pertenecientes al programa, sensibilizando a la comunidad académica en general a través de talleres donde se comparten experiencias, en estas actividades están presentes algunos estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación con el fin de que las personas participes a esos talleres se acerquen y se empoderen de algunas estrategias y conocimientos que les ayuden a socializar o a establecer algún tipo de comunicación con estos estudiantes.

*“A nivel de la comunidad académica que responde a administrativos, docentes académicos y a estudiantes sin ningún tipo de discapacidad están las actividades de sensibilización que se hacen a nivel general, con los estudiantes se hace el*

*mismo taller que se hace con los docentes a diferencia que con los estudiantes no se hace una devolución teórica de las discapacidades si no nos quedamos con las mesas de trabajo que se sensibilizaron”. (E.D1., r. 10, p.3)*

*“El trabajo que se hace con la mayoría de las personas que pertenecen a UNIMINUTO son talleres donde se comparten experiencias acerca de la discapacidad, se llevan estudiantes a esos talleres para que ellos se acerquen un poco a los estudiantes en condición de discapacidad, la idea es que dentro de estos talleres se haga una acercamiento y empoderamiento de algunas estrategias y algunos conocimientos que les van a ayudar a socializar o a comunicarse con estos estudiantes”. (E.D2., r. 10, p.3)*

Los principios que se derivan de crear culturas inclusivas son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada institución y en el quehacer diario, de esta forma el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de la innovación educativa, *Index for inclusion* (2002).

El programa “Inclusión desde la Diversidad en su tarea de vincular laboralmente a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación han encontrado que el principal obstáculo presente en las empresas u otras entidades que requieren personal es que no cuentan con la infraestructura ni los recursos pertinentes para vincular a estas personas laboralmente.

*“Con el área de empleabilidad que estaba hasta el semestre pasado se trabajó con capacitaciones del Sena para empleos, ellos tenían una base de datos de las empresas que necesitaban personal, nosotros enviábamos estudiantes con discapacidad pero resulta que llegaban a la empresa y no tenían manera de cómo*

*acceder con silla de ruedas o los estudiantes con discapacidad auditiva no tenían como comunicarse convirtiéndose en una barrera muy grande para que ellos puedan ingresar a trabajar. Por esa razón es complicado que una persona con discapacidad comience a trabajar y en muchas ocasiones a ellos les toca trabajar en algo que no es su profesión”. (E.D1., r. 12, p.5)*

La propuesta del programa “Inclusión desde la Diversidad” es seguir trabajando en ese aspecto estableciendo como objetivo lograr vincular laboralmente a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación.

*“Es un camino que todavía nos falta recorrer aunque estamos trabajando fuertemente en eso porque en este programa cada estudiante tiene condiciones particulares e individuales, lo ideal sería llegar a poderlos vincular laboralmente no solo aquí dentro de la universidad si no conseguir convenios que los ubicaran en otras empresas. Una vez se gradúen pretendemos estar en contacto con ellos para ayudarles a ubicarse laboralmente si es necesario”. (E.D2., r. 12, p.5)*

A partir de la interpretación de los resultados obtenidos desde la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se establecen como puntos críticos aquellos hallazgos que permitieron evidenciar aspectos susceptibles como oportunidades de mejoramiento en beneficio del programa “Inclusión desde la Diversidad”, desde la perspectiva de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), estudiantes pertenecientes al programa y docentes de la Facultad de Educación.



***Puntos Críticos y propuestas de mejoramiento:***

En primera instancia se menciona que en el formulario de inscripción no es obligatorio que los aspirantes a iniciar su proceso de formación profesional en la Corporación Universitaria Minuto de Dios respondan información con relación a si presentan alguna Barrera de Aprendizaje y Participación que les dificulte su vinculación a la educación superior. Desde allí, es posible afirmar que los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación no hacen evidente su condición y por esta razón los casos no son evidenciados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) en su totalidad.

***Propuesta de mejoramiento:***

- Estipular dentro del formulario de inscripción un ítem donde se pregunte al aspirante si presenta algún tipo de deficiencia y si le gustaría hacer parte del programa “Inclusión desde la Diversidad”.

Es necesario mencionar que la forma en que el programa “Inclusión desde la Diversidad” detecta los casos de estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación no es apropiada en su totalidad puesto que si bien se sabe algunas deficiencias no son evidentes a simple vista sino que requieren que la persona sea quien haga evidente su condición.

***Propuesta de mejoramiento:***

- Para identificar los casos de estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación se propone desde el proceso de admisión establecer

comunicación con los estudiantes aspirantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación para que conozcan los beneficios que les ofrece la Corporación Minuto de Dios ante su condición de diversidad.

Se considera un aspecto crítico la manera indirecta de vinculación de los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación al programa “Inclusión desde la Diversidad” puesto que manifiestan haber sido remitidos a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) en su mayoría por dificultades que requerían de tutorías o acompañamiento y otros casos por pérdida académica; al indagar con ellos sobre el conocimiento que tenían del programa se percibió que algunos estudiantes no sabían de la existencia de este.

Al respecto se señala que el proceso de acompañamiento en algunos casos no se ha realizado desde los primeros semestres, en esa instancia se considera necesario que los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación se beneficien de oportunidades orientadas a satisfacer sus necesidades desde el ingreso a la educación superior puesto que a partir de las indagaciones realizadas se evidencia que la los estudiantes al inicio de su formación profesional no son partícipes de estos procesos.

***Propuesta de mejoramiento:***

- Se sugiere realizar el proceso de acompañamiento a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación desde su ingreso a la educación superior, para que ellos conozcan los beneficios que les ofrece el programa “Inclusión desde la Diversidad” y se hagan partícipes de estas oportunidades.

Desde la facultad de educación se evidencio la necesidad de los docentes de trabajar en pro a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación presentes en cada licenciatura, sin embargo desde la gestión realizada por el programa “Inclusión desde la Diversidad” no han sido suficientes los talleres de sensibilización realizados a los docentes puesto que ellos manifiestan que no sienten capacitados en su totalidad para atender a esta población.

Por su parte la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) menciona haber realizado talleres de sensibilización en la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes y en la Licenciatura en Tecnología e Informática lo que permite entrever que hay falencias de comunicación por parte del programa “Inclusión desde la Diversidad” y las demás licenciaturas de la Facultad de Educación, donde solo se han hecho acercamientos por casos específicos.

***Propuesta de mejoramiento:***

- Realizar talleres de sensibilización de manera continua en cada uno de los programas que oferta la facultad de educación y las distintas facultades de la Corporación Universitaria Minuto de Dios para que los docentes fortalezcan sus conocimientos para trabajar en pro a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación.

Para la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) se trata de una tarea de corresponsabilidad puesto que afirman que no necesariamente el programa “Inclusión desde la Diversidad” sea el que informe a las facultades sobre los casos que se evidencian dentro de la Sede Principal, sino que a través de la vivencia en las aulas de clase los docentes

busquen establecer comunicación con el programa para que se reciban orientaciones pertinentes para cada caso, por otra parte los docentes consideran que el programa “Inclusión desde la Diversidad” debe permitirles acceder a herramientas y estrategias con las que puedan atender a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación de manera continua y respondiendo a sus necesidades; sin embargo a partir de este análisis se establece que no se habla de corresponsabilidad puesto que para ambos entes el compromiso es del otro.

***Propuesta de mejoramiento:***

- Trabajar en pro a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación requiere de un ejercicio de corresponsabilidad entre los distintos entes que conforman el programa “Inclusión desde la Diversidad”, se sugiere plantear oportunidades de mejoramiento que beneficien y fortalezcan el proceso de formación tanto de estudiantes como de docentes.

En esa búsqueda de responder a las necesidades de los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación la prospectiva laboral se percibe como un aspecto para analizar puesto que desde la gestión del programa “Inclusión desde la Diversidad” no se ha logrado una vinculación directa con las empresas o entidades que requieren estudiantes en formación o profesionales por las condiciones laborales que ofrecen.

A partir de este hallazgo se infiere que las ofertas de empleo para las personas con Barreras de Aprendizaje y Participación son limitadas, sin embargo los estudiantes consideran que pertenecer a la Corporación Universitaria Minuto de Dios les abre puertas en el campo laboral por su impronta de proyección social.

***Propuesta de mejoramiento:***

- Buscar estrategias que permitan vincular laboralmente a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación en sus respectivos campos de acción para que su formación profesional les permita mejorar su calidad de vida.

## ***6. CONCLUSIONES (DEVOLUCIÓN CREATIVA).***

- Este proyecto de investigación permitió identificar a los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación vinculados al programa “Inclusión desde la Diversidad” que dirige la Dirección de Asuntos Estudiantes (DAES); pertenecientes a los programas ofertados por la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Este proyecto de investigación permitió analizar el proceso de acompañamiento al programa “Inclusión desde la Diversidad” desde el conocimiento de DAES, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación, y Docentes de la Facultad.
- Este proyecto de investigación permitió evaluar el impacto que ha generado el programa “Inclusión desde la Diversidad” en el modelo educativo de UNIMINUTO a través del conocimiento de DAES, estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación, y Docentes de la Facultad de Educación.
- Este proyecto de investigación permitió sugerir algunas estrategias de mejoramiento en beneficio del programa “Inclusión desde la Diversidad”.

## ***7. PROSPECTIVA (DEVOLUCIÓN CREATIVA).***

Las siguientes investigaciones relacionadas con inclusión educativa en educación superior pueden optar por:

- Conocer los posibles campos de acción de los estudiantes con barreras de aprendizaje y participación.
- Conocer que instituciones de educación superior vinculan a su modelo educativo programas de inclusión.

## ***REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.***

Aljibe Puigdemlivo, I. (2002) Programación del aula y adecuación curricular. Barcelona.

Antúnez, S. (2003) Del proyecto educativo a la Programación del Aula. Barcelona.

Arnáiz, P (2003) *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Ediciones ALJIBE.  
Archidona, Málaga.

Booth, T., y Ainscow, M. (2000). Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Chile,  
Marzo (2009) vol. 3, núm 1.

Cedeño, A. F (sf). Colombia hacia la educación inclusiva de calidad. Ministerio de  
Educación Nacional. Disponible en:  
[[http://www.neurociencias.org.co/downloads/educacion\\_hacia\\_la\\_inclusion\\_con\\_calidad.pdf](http://www.neurociencias.org.co/downloads/educacion_hacia_la_inclusion_con_calidad.pdf)].

Echeita, G. (2007) *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. NARCEA,  
S.A.DE EDICIONES Madrid, España.

Gil, M<sup>a</sup> (2008) *Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social desde la escuela*. MAD, S. L. Sevilla, España.

Grao García Cedillo, I. (2000). La integración Educativa en el aula regular. Principios,  
finalidades y estrategias. México; SEP 1 SEP/PNFEEIE (2006). Orientaciones  
generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México:  
SEP



Hernández Sampieri et al. (1994), *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill.

Juliao, C. G., (2011). *El Enfoque Praxeológico*. Facultad de Educación (FEDU) Departamento de Pedagogía. Bogotá, D.C., Colombia: Escuela de Alta Docencia. UNIMINUTO.

Lineamientos de Política para la Atención Educativa a poblaciones vulnerables. Ministerio de Educación Nacional - MEN. 2005. Documento No.2. • Fundamentación Conceptual para la atención en el servicio educativo a los estudiantes con NEE. Ministerio de Educación Nacional - MEN. 2005. Guía No.12. • Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior. México

López, M (2004) *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Ediciones ALJIBE. Archidona, Málaga.

Ocampo, A. (2012). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 6(2), pp. 227-239. Disponible en:  
[<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf>]

UNESCO. Cynthia Duk H. Fundación Hineni. Educación Inclusiva. En *Revista Educación y Cultura*, No. 59, Bogotá.

Valdés, A.M. y Monereo, C. (2012). Desafíos a la formación del docente inclusivo: La identidad profesional y su relación con los incidentes críticos. *Revista*

*Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 6(2), pp. 193-208.

[<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art8.pdf>.]

Zubiría, J. & Ramírez, A. (2009) *Los diversos aspectos teóricos que involucran la pregunta ¿Cómo investigar en educación?* Magisterio editorial. Bogotá D.C, Colombia.

### **WEBGRAFÍA.**

Barreras Para El Aprendizaje y La Participación. Recuperado de:

<http://www.slideshare.net/Adlihvilalva/barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacin>

Barreras de aprendizaje Recuperado de: <http://misgabiflorestorres.blogspot.es/>

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de:

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Discapacidad e inclusión en la educación superior de américa latina y el caribe. Recuperado de: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-132269\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-132269_archivo.pdf)

Educación Inclusiva. Recuperado de:

[http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad\\_3/mo3\\_barreras.htm](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/mo3_barreras.htm)

<http://www.inclusioneducativa.org/>

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/>

Enfoque Cualitativo. Recuperado de:

[http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque\\_cualitativo.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html)

Facultad de Educación UNIMINUTO. Recuperado de:

<http://www.uniminuto.edu/web/facultad-de-educacion/inicio>

Historia de la Corporación Minuto de Dios. Recuperado de:

<http://www.uniminuto.edu/historia>

Inclusión educativa de personas con discapacidad. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n4/v40n4a07.pdf>

Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y

oportunidades. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf>

Investigación Evaluativa. Recuperado de:

<http://www.slideshare.net/JESUSARMANDO HARO/investigacion-evaluativa>

Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Recuperado de:

[http://books.google.com.co/books?id=oSa54vNsC7YC&pg=PA93&lpg=PA93&dq=Como+afirma+Patton+\(1980\),+el+objetivo+de+la+entrevista+cualitativa+es+conocer+la+perspectiva+y+el+marco+de+referencia+a+partir+del+cual+las+personas+organizan+su+entorno+y+orientan+su+comportamiento&source=bl&ots=NjYRzDjQvu&sig=dq4FeQ-9G7MJ50c2-n-qmgilpwU&hl=es&sa=X&ei=r1xwUqeYI83MkAeP-ICYBQ&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=Como%20afirma%20Patton%20\(1980\)%2C%20el%20objetivo%20de%20la%20entrevista%20cualitativa%20es%20conocer%20la%20perspectiva%20y%20el%20marco%20de%20referencia%20a%20partir%20del%20cual%20las%20personas%20organizan%20su%20entorno%20y%20orientan%20su%20comportamiento&f=false](http://books.google.com.co/books?id=oSa54vNsC7YC&pg=PA93&lpg=PA93&dq=Como+afirma+Patton+(1980),+el+objetivo+de+la+entrevista+cualitativa+es+conocer+la+perspectiva+y+el+marco+de+referencia+a+partir+del+cual+las+personas+organizan+su+entorno+y+orientan+su+comportamiento&source=bl&ots=NjYRzDjQvu&sig=dq4FeQ-9G7MJ50c2-n-qmgilpwU&hl=es&sa=X&ei=r1xwUqeYI83MkAeP-ICYBQ&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=Como%20afirma%20Patton%20(1980)%2C%20el%20objetivo%20de%20la%20entrevista%20cualitativa%20es%20conocer%20la%20perspectiva%20y%20el%20marco%20de%20referencia%20a%20partir%20del%20cual%20las%20personas%20organizan%20su%20entorno%20y%20orientan%20su%20comportamiento&f=false)

Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva.

Recuperado de; [www.rinace.net](http://www.rinace.net)

<http://www.rinace.net/vol6num2.htm>

<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/Revista%20Educacion%20Inclusiva.pdf>

<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf>

Políticas de inclusión educativa del discapacitado. Barreras y facilitadores para su implementación: Bucaramanga, 2010. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v29n3/v29n3a10.pdf>

Proyecto de Ley No 112-2011. Recuperado de:

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-284552\\_archivo\\_pdf\\_articulado.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-284552_archivo_pdf_articulado.pdf)

Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de:

<http://www.uniminuto.edu/proyecto-educativo-institucional-pei>

## ANEXOS.

*Anexo 1: Base de datos de los estudiantes de la Facultad de Educación pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad”.*

Nº	Apellido	Nombre	ID	Programa	Deficiencia O Barrera de Aprendizaje
1	Anzola Casas	Lida Marcela	282167	Lic. En Pedagogía Infantil	Auditiva
2	Beltrán Hernández	Ingrid Iveth	36317	Lic. En Tecnología en Informática	Física
3	Benavides Amado	Nataly	315759	Lic. En Pedagogía Infantil	Visual
4	Bernal Vargas	Daniel Orlando	79503590	Especialización Procesos Lecto-Escriturales	Visual
5	Castiblanco Gómez	Angie Lorena	197174	Lic. En Pedagogía Infantil	Física
6	Céspedes Arias	Natalia Ivonne	268850	Lic. En Idioma Extranjero Ingles	Física
7	Chisaba Nieto	Michael Steven	325216	Lic. En Educación Física	Física
8	Cortes Ospina	Mayra Alejandra	146503	Lic. En Pedagogía Infantil	Auditiva
9	Díaz Caro	Iván Martín	199300	Lic. En Artística	Visual
10	Espitia Cárdenas	German Alberto	255011	Lic. En Tecnología en Informática	Auditiva
11	Franco Cárdenas	Camila Andrea	323805	Lic. En Pedagogía Infantil	Cognitiva
12	González Grisales	Sergio	109609	Lic. En Humanidades y Lengua Castellana	Visual
13	Martínez Castellano	Cristian	261916	Lic. En Idioma Extranjero Ingles	Visual
14	Ramírez Velasco	Santiago	285804	Lic. En Artística	Visual
15	Rangel González	Christian David	202788	Lic. En Idioma Extranjero Ingles	Auditiva
16	Rivera Guerrero	Fabián Samuel	268894	Lic. En Educación Física	Auditiva
17	Roa Velásquez	Luz Dary	133381	Lic. En Humanidades y Lengua Castellana	Visual
18	Sánchez García	Laura	258650	Lic. En Pedagogía Infantil	Auditiva
19	Tinjacá Pulga	David Esteban	128340	Lic. En Tecnología en Informática	Visual
20	Villamil Ríos	Jimmy Andrés	150779	Lic. En Pedagogía Infantil	Cognitiva
21		Oscar Alejandro		Lic. En Humanidades y Lengua Castellana	Cognitiva

*Anexo 2: Tabla de convenciones sobre el número de deficiencias identificadas en cada licenciatura dentro del programa “Inclusión desde la Diversidad”*

	Estudiantes	Deficiencia Visual	Deficiencia Auditiva	Deficiencia Física	Deficiencia Cognitiva
Lic. En Pedagogía Infantil	7	1	3	1	2
Lic. En Humanidades y Lengua Castellana	3	2	X	X	1
Lic. En Idioma Extranjero Ingles	3	1	1	1	X
Lic. En Tecnología en Informática	3	1	1	1	X
Lic. En Educación Física	2	X	1	1	X
Lic. En Artística	2	2	X	x	X
Especialización Procesos Lecto-Escriturales	1	1	X	X	X
<b>Total:</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

*Anexo 3: Diseño de instrumento de recolección de datos, entrevista para la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES).*

## **Entrevista para la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) Corporación Universitaria Minuto De Dios.**

**Objetivo:** Caracterizar el proceso de acompañamiento al programa de “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES (Dirección de asuntos estudiantiles), para verificar los resultados obtenidos a lo largo de la implementación de éste al sistema educativo UNIMINUTO.

Con el consentimiento informado de los participantes se dará respuesta a los siguientes interrogantes como insumo primordial para el proceso investigativo de “Inclusión educativa, una apuesta institucional donde se acoge la diversidad”.

Participante:

Fecha:

1. ¿De dónde surge “Inclusión desde la Diversidad” y como se incorpora éste al modelo educativo de UNIMINUTO?
2. ¿Cuál es el propósito del programa “Inclusión desde la Diversidad”?
3. ¿Cuántos estudiantes de la Sede Principal de UNIMINUTO pertenecen al programa “Inclusión desde la Diversidad”?
4. ¿Con cuántos profesionales cuenta el programa “Inclusión desde la Diversidad” y en qué área se desempeña cada uno de ellos?
5. ¿Cómo ingresan los estudiantes al programa “Inclusión desde la Diversidad”?
6. ¿Qué beneficios reciben los estudiantes que presentan Barreras de Aprendizaje y Participación dentro del programa “Inclusión desde la Diversidad”?
7. ¿Cuál es el proceso y que tipo de seguimiento (diagnostico, informes, recomendaciones) se lleva a cabo con los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad”?
8. ¿Cómo se capacita a los docentes de las distintas facultades de UNIMINUTO para que sepan responder a las necesidades que presentan los estudiantes con Barreras de Aprendizaje y Participación en los diferentes espacios académicos?
9. ¿Cuál es el concepto de inclusión que se maneja dentro del Sistema Educativo UNIMINUTO?
10. ¿Con que tipos de actividades se sensibiliza a comunidad académica sobre los procesos de inclusión dentro del sistema educativo de UNIMINUTO?
11. ¿Cómo informan ustedes a las Facultades sobre los casos de Barreras de Aprendizaje y Participación que pertenecen al programa “Inclusión desde la Diversidad”?
12. ¿Qué hace DAES desde el programa “Inclusión desde la Diversidad” para proyectar esos casos laboralmente y como los orientan?

*Anexo 4: Diseño de instrumento de recolección de datos, entrevista para los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad”*

## **Entrevista para los estudiantes pertenecientes al programa “Inclusión desde la Diversidad” de la Corporación Universitaria Minuto De Dios.**

**Objetivo:** Identificar los casos de estudiantes de la FEDU-UNIMINUTO que presentan deficiencias auditivas, visuales, cognitivas, físicas, y motoras para posteriormente analizar la situación de cada uno de ellos en su proceso formativo.

Con el consentimiento informado de los participantes se dará respuesta a los siguientes interrogantes como insumo primordial para el proceso investigativo de “Inclusión educativa, una apuesta institucional donde se acoge la diversidad”.

Participante:

Fecha:

1. ¿Por qué escogió la Corporación Universitaria Minuto de Dios para realizar sus estudios de educación superior?
2. ¿Conoce usted cual es el objetivo del programa “Inclusión desde la diversidad”?
3. ¿Cómo se vinculó usted al programa “Inclusión desde la diversidad”?
4. ¿Por qué decidió hacerse participe del programa “Inclusión desde la diversidad”?
5. ¿Qué beneficios ha recibido por parte del programa “Inclusión desde la diversidad” y estos como le han aportado en su proceso de formación?
6. ¿Desde el ingreso a la educación superior en que espacios académicos ha presentado dificultades?
7. ¿Cree usted que los docentes encargados de esos espacios académicos saben cómo atender a la población con discapacidad dando respuesta a sus necesidades?
8. ¿Qué asesorías ha recibido usted para solucionar dificultades que se le han presentado en su proceso de formación?
9. ¿Cree usted que el sistema educativo de UNIMINUTO permite a las personas recibir educación de calidad al alcance de todos?
10. ¿Considera usted pertinente que dentro del sistema educativo de la universidad se trabaje la inclusión educativa con toda la comunidad perteneciente a UNIMINUTO?



*Anexo 5: Diseño de instrumento de recolección de datos, entrevista para docentes de la facultad de educación.*

## Entrevista para Docentes de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto De Dios.

**Objetivo:** Caracterizar el proceso de acompañamiento al programa de “Inclusión desde la Diversidad” dirigido por DAES (Dirección de asuntos estudiantiles), para verificar los resultados obtenidos a lo largo de la implementación de éste al sistema educativo UNIMINUTO.

Con el consentimiento informado de los participantes se dará respuesta a los siguientes interrogantes como insumo primordial para el proceso investigativo de “Inclusión educativa, una apuesta institucional donde se acoge la diversidad”.

Participante:

Fecha:

1. ¿Conoce usted el programa “Inclusión Desde La Diversidad” dirigido por DAES y quien lo lidera?
2. ¿Le han informado a usted los casos de estudiantes con barreras de aprendizaje y participación que se encuentran en su Licenciatura?
3. ¿Sabe usted cómo responder a las necesidades de formación que presentan los estudiantes con barreras de aprendizaje y participación que se encuentran en su Licenciatura?
4. ¿Ha recibido usted algún tipo de capacitación de parte de DAES sobre cómo atender estos casos?
5. ¿Qué sugerencias haría usted al programa “Inclusión Desde La Diversidad” para atender de manera pertinente los casos de estudiantes con barreras de aprendizaje y participación que se encuentran en su licenciatura?
6. ¿Cree usted que es coherente la filosofía institucional de la universidad con la manera en cómo se están atendiendo los casos de estudiantes con barreras de aprendizaje y participación de la Sede Principal de UNIMINUTO?
7. ¿Considera usted que la infraestructura y los recursos de la Sede Principal de UNIMINUTO responden a las necesidades de los estudiantes con barreras de aprendizaje y participación?
8. ¿Considera usted que se necesitan docentes con formación específica para atender los caso de estudiantes con barreras de aprendizaje y participación?
9. ¿Qué entiende usted por inclusión y como hace que sus espacios académicos sean inclusivos?
10. ¿Cree usted que es importante concebir la inclusión como eje de transformación social?